

LA PRENSA

**** (LA PRENSA ALCARRENA) ****
DEPOSITO LEGAL
BIBLIOTECA PROVINCIAL
19001 GUADALAJARA



AÑO IV * Número 1.042

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes, 28 de junio de 1985 * 30 Ptas.

LA PRENSA HOY

LA LEY DE LA FUNCION PUBLICA, APROBADA POR LAS CORTES REGIONALES, SEÑALA QUE AL MENOS EL 50 POR CIENTO DE LOS ALTOS CARGOS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES, DEBERAN SER FUNCIONARIOS

(Página 12)

ESCASA INCIDENCIA DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE REGADIOS PRIVADOS EN GUADALAJARA

(Página 16)

CCOO VALORA LA INCIDENCIA DE LA CONVOCATORIA DE LA HUELGA GENERAL

(Página 10)

LA SEMANA CULTURAL 85 LLEGO A ALBALATE DE ZORITA

(Página 6)

MEDIDAS PRECAUTORIAS ANTE EL INCREMENTO DE ATRACOS EN VERANO

(Página 11)

OPINION: "UNA ADVERTENCIA", POR EMILIO ROMERO

(Página 3)

Si los estudios de viabilidad que realiza la Consejería de Industria y Energía de la Junta resultan positivos

OFERTA DE LOS TRABAJADORES DE PROMAGSA PARA HACERSE CARGO DE LA EMPRESA



Preocupación en Molina de Aragón por las dificultades que atraviesa la empresa Promagsa

La crítica situación que atraviesa la empresa Promagsa, ubicada en Molina de Aragón, está creando malestar entre los noventa trabajadores que, directamente, y 120 indirectamente, verán afectados sus puestos de trabajo, caso del cierre de la empresa que cuenta en la actualidad con serias dificultades de continuidad.

El comité de empresa ha manifestado a este periódico que el cierre no es debido según aduce la patronal, a "cuantiosas pérdidas y falta de rentabilidad", sino que es producto de una reunión de todos los empresarios del sector, donde se decidió reducir la oferta nacional de

aglomerado de 1.500.000 metros cúbicos a 1.200.000 a fin de sanear en cierto modo las empresas de aglomerado. El comité de empresa señaló igualmente que en "la empresa Promagsa existe una doble contabilidad, facturas ficticias, proveedores falsos y proveedores de Promagsa que hacen efectivos sus ingresos en cuentas distintas a esta".

Ante esta situación, el comité de empresa ha hecho pública una oferta que encontrará respuesta el jueves próximo, en el sentido de que, si los estudios de viabilidad, que realizará la Consejería de Industria y Co-

mercio de la Junta, resultan positivos, los trabajadores estarían dispuestos a hacerse cargo de la empresa.

Por otra parte, hace unos días, el gobernador civil de Guadalajara, Eduardo Moreno, visitó Molina de Aragón donde mantuvo una reunión con miembros del comité de empresa y el concejal Juan Pérez. En la misma, se comprometió a prestar la ayuda necesaria para poder dar la mejor solución a la crítica situación que supone el cierre de Promagsa para la zona de Molina.

(Página 7)

Con la aplicación de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local

NINGUN CAMBIO EN LA DIPUTACION PROVINCIAL TRAS LA CREACION DE LA COMISION DE GOBIERNO

La tan esperada repercusión de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local en la Corporación Provincial, se presentó ayer por la tarde a pleno, ante la presencia de todos los diputados provinciales, excepto el dimisionario Javier Quintín.

Como se preveía, los presidentes de las comisiones informativas han pasado a formar parte de la nueva Comisión de

Gobierno. Con la ausencia de diputados del grupo socialista y comunista, los políticos que ahora regirán los destinos de la Diputación Provincial serán, además del presidente Francisco Tomey y del vicepresidente José María Bris, José Antonio Minguéz, Juan José Aldana, Octavio Puertas, Mariano Eusebio, Mariano Guillén, Isaac Bueno y José Díaz.

Por otra parte, se crea-

ron dos nuevas Comisiones, una de cuentas y otra de Información que las compondrán, junto a Francisco Tomey, cuatro diputados del grupo popular, dos del grupo socialista y uno —el único— del grupo comunista en cada una de ellas. En nuestra edición de mañana, ampliaremos información sobre los asuntos desarrollados en la sesión plenaria de la Diputación Provincial.

FERNANDO PLANELLES, PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO



Fernando Planelles

El concejal Fernando Planelles fue elegido en la reunión del martes mantenida por el equipo de Gobierno del Ayuntamiento, como nuevo portavoz del grupo socialista en la Corporación Municipal. La reunión del grupo se llevó a cabo tras la dimisión el pasado 17 de junio, de Javier García Brea que ostentaba el citado cargo.

Desde que pertenece a la Corporación Municipal, en la anterior legislatura y en esta, Fernando Planelles ha contado con la responsabilidad de la Concejalía de Parques y Jardines y la Delegación municipal de Deportes.

(Página 11)

LERMONTOV, GRAN POETA RUSO DE DESCENDENCIA ESPAÑOLA

DR. A. GOLITSIN

Un día de invierno del año 1837, en casa de Pushkin, el celebre poeta ruso que agonizaba lentamente a causa de la herida recibida en un reciente duelo, se presentó un joven oficial. Su visita no fue bien recibida por quienes rodeaban al moribundo, ya que en los círculos artístico-literarios el ejército era considerado como uno de los pilares más significativos de la monarquía. Sin embargo, la poesía que leyó el oficial dedicada al ilustre Pushkin ante su lecho de muerte en la que hacía patente su inmenso dolor y responsabilizaba al régimen zarista de la irreparable pérdida, le llevó a la fama, siendo reconocido como heredero literario de Pushkin.

Mijaíl Yúrevich Lérmontov nació en Moscú en el seno de una familia rica perteneciente a la nobleza rusa. Pero entre el matrimonio muy pronto surgieron las desavenencias, se cree que a causa de la abuela materna del poeta, mujer autoritaria, dominante y muy enérgica, que siempre reprochó la elección de su hija. Esta murió de pena siendo todavía muy joven, cuando su hijo estaba aún en la primera infancia.

Lérmontov sabía que por parte paterna su descendencia se remontaba a los duques de Lerma, cuyo apellido en Inglaterra se convirtió en Lermont. Más tarde uno de los descendientes pasó a Rusia y el apellido fue transformado en Lérmontov, a la manera rusa.

El excelso poeta era además un buen pintor, habiendo llegado hasta nuestros días algunos de sus cuadros, entre los que figuran uno donde se representa a sí mismo en traje español y otro titulado "Los españoles", también tiene una obra literaria homónima.

Su espíritu luchador y su intolerancia a la injusticia le merecieron la animadversión

del zar, lo que motivó el traslado del poeta al Cáucaso, donde por aquel entonces los georgianos defendían tenazmente su libertad frente a los colonizadores rusos. En esta guerra Lérmontov destacó más de una vez por su excepcional valentía, más el monarca ruso con su propia mano le tachaba de las listas de los propuestos para condecoraciones o ascensos militares, puesto que el poeta rebelde había sido enviado al Cáucaso para que allí encontrara la muerte y no los laureles de la gloria.

Pese a ello, el caprichoso destino quiso que el audaz Poruchik * del regimiento Tenguinski hallara la muerte no en la batalla sangrienta, sino en un desafío, lo mismo que Pushkin.

Ocurrió que durante un permiso, Lérmontov se encontró con un compañero de la Escuela de Oficiales, apellidado Martínov, quien a causa de una broma sin importancia desafió al poeta. Más tarde Martínov reflexionó y quiso retirar la demanda de desafío, pero presionado por los agentes de Benkendorf, jefe de la policía secreta que ansiaba la desaparición del poeta, no lo hizo.

Lérmontov era un buen tirador, mejor que su adversario, pero convencido hasta el último momento en la solución pacífica del desagradable incidente, encontrándose ya frente a Martínov, ni siquiera le apuntó, manteniendo arriba la mano con la pistola y sonriéndole. El quijotismo español que también llevaba dentro aquel aristócrata ruso, le hizo creer que Martínov haría lo mismo, pero no fue así. De esa manera absurda Rusia perdió su eminente poeta, cuando éste solo contaba 27 años de edad.

Al conocer la triste noticia, el país entero, se estremeció y lloró a su poeta, cuyo recuerdo

quedó grabado para siempre en la memoria del pueblo ruso.

Hoy sus obras están incluídas en los programas escolares, se han escrito numerosos libros sobre su vida y su quehacer literario. En Moscú se le ha dedicado un hermoso monumento, una estación del Metro y varias calles llevan su nombre. Es Lérmontov uno de los autores más queridos y leídos en toda la Unión Soviética, y es que su obra exquisita, sublime, humanizadora, intransigente a veces, canta el amor, la justicia, el honor.

En el lugar donde cayó el poeta, en el monte Mashuk (Cáucaso del Norte), se alza un monumento muy frecuentado por los habitantes del lugar y numerosos visitantes de los cercanos balnearios de Piatigorsk y Kislovsk, que desean rendir homenaje a quien honró a la patria con su obra y vida.

Y a nosotros es grato recordar que el gran poeta ruso Lérmontov también llevaba en sus venas sangre española. * Teniente en el ejército zarista.

EL GRUPO DE TREVI

ALFONSO S. PALOMARES

El nuevo terrorismo, aunque sea un terrorismo focal localizado en una geografía concreta, no es un terrorismo aislado, un terrorismo-isla sino que tiene tentáculos y conexiones con otros grupos. Por eso, es lógico que quienes tienen en cada país la máxima responsabilidad de la lucha antiterrorista se reúnan y cambien estrategias, métodos y coordinen una colaboración para una lucha eficaz en contra de este fenómeno. En Roma se han reunido el Grupo Trevi compuesto por los ministros del Interior de los doce países de la Comunidad Económica Europea. La representación española estuvo presidida por el ministro Barrionuevo quien realizó una brillante exposición de argumentos para urgir la celebración de una cumbre europea antiterrorista. La colaboración para esta lucha es básica. En este sentido Barrionuevo ha mantenido contactos recientemente en París con el ministro del Interior, Joxe y ahora ha renovado en Roma dichos

contactos para la colaboración con Francia. A pesar de que dos extraditados a petición de España fueron absueltos por los tribunales, los franceses están dispuestos a colaborar. Los brutales atentados de ETA en las últimas semanas han sensibilizado en sentido colaboracionista. Barrionuevo demostró que ETA carece de todo fundamento para sus acciones criminales, ya que el pueblo vasco tiene las

instituciones democráticas adecuadas para ejercer y proyectar en los más altos órganos del poder su soberanía.

El ministro italiano Scalfaro defendió la necesidad de crear un organismo permanente en Europa para luchar contra el terrorismo, la criminalidad organizada y la droga. Las razones son evidentes, los grupúsculos de terrorismo tienen redes coordinadoras, por ello es un imperativo que también la tengan los encargados de luchar contra el crimen en sus diversas manifestaciones.

PROGRAMAS

JOSEP PERNAU

Leemos que 30.000 norteamericanos, sólo en una semana, han cancelado sus vacaciones en Grecia. Dócilmente, han seguido la recomendación del señor Reagan, que considera peligroso el aeropuerto de Atenas. Para ellos ha sido como una orden.

Uno no sabe si estos turistas, ciudadanos de un país libre, en el pleno uso de sus facultades, y derechos, han anulado el viaje, o si se trata de seres computerizados, que se comportan como terminales de un ordenador manejado por el señor Reagan. Sólo así se explicaría la rapidez con que han acatado la orden. El señor Reagan ha pulsado un botón y estos turistas de voluntad computerizada han ido a la agencia más próxima de American Express a cancelar sus vacaciones en Grecia. Si ahora se le preguntara a algunos de ellos por el frustrado viaje es muy posible que no se acordara. El señor Reagan les ha borrado el programa.

Estos americanos informáticos, que deben tener transistores y chips en vez de neuronas, han aceptado la orden sin rechistar. Son como robots. Las máquinas no protestan nunca —de momento— y ejecutan las órdenes que se les dictan. Si alguno de estos turistas se sintiera frustrado y fuera aún capaz de protestar por una medida tan arbitraria, el señor Reagan seguramente contestaría: "¿Grecia? No merece la pena, todo son piedras".

Ahora les tendrán que programar esta vez. Estos americanos desprogramados se sienten perdidos.

EL TEMOR DEL VIEJO PEDAGOGO

MONTSERRAT ROIG

Al viejo pedagogo no le gustan los jóvenes de hoy. Afirma que son groseros, incultos y egoístas. El viejo pedagogo dice conocerlos bien, pues han pasado por sus aulas miles de rostros que luego se han vuelto viejos. Decenas de juventudes que hoy se han convertido en adultos limpios e incluso poderosos. Nadie niega al viejo pedagogo su trabajo durante los años difíciles, cuando las escuelas eran cuarteles o cuevas monásticas para futuros ateos. Pero en aquel tiempo, se vivía una Catalunya ideal que no existía, una Catalunya mítica, urbana y

nostálgica. Los jóvenes de hoy viven una Catalunya real y, como todas las sociedades reales, con piezas que no suelen encajar.

A mí, los jóvenes de hoy ni me gustan ni me disgustan. Diría que los conozco mal. Pero este desconocimiento me induce a la curiosidad no al temor. Y el viejo pedagogo, catalanista intrépido que persiste en vivir envuelto en un papel de celofan cuatribarrado, parece aterrorizado. Me contó cosas feísimas de los jóvenes de hoy. Las mismas que se decían de mí cuando yo iba a la

universidad. Y entonces pensé que no son los jóvenes los que cambian, sino nosotros, que no soportamos crecer. Les odiamos por su arrogancia inconsciente y por la juventud que nunca quisimos perder. Y recordé lo que una vieja del Pirineo dijo sobre los jóvenes: "para mí son como el misterio de la Santísima Trinidad, no lo comprendo pero creo en él".

La juventud suele ser un misterio que no nos molestamos en desentrañar mientras la estamos viviendo. Y luego ya no nos queda fe para seguir creyendo en ella.

LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
José Antonio GUARDIOLA.
Felipe EMBID. Damián VILLEGAS
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ

EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.
Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.

Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU-181-1981

EL "REVOLCON" DE BARRIONUEVO

CARLOS E. RODRIGUEZ

En las vísperas anunciadas de la crisis, el juez ha dejado en incómoda pero merecida posición al ministro del Interior, don José Barrionuevo. La sentencia absuelve a don Juan Luis Cebrian y a la empresa editora del diario "El País", en la demanda de protección al honor que había presentado el señor Barrionuevo molesto por los contenidos de algunas informaciones sobre el "caso Brouard". Es un respiro para la libertad de expresión, porque sería terrible que los medios informativos tuvieran que sopesar la protección del honor al descubrir las actuaciones de los cargos públicos en el ejercicio de su función.

(El asesinato del médico vasco Brouard, dirigente de Herri Batasuna, hará gastar aún mucha tinta. La revelación de la identidad del criminal pone de manifiesto delicados enlaces. El "gal" fue una mala idea, con autores concretos y ya conocidos, que acabará manchando a quienes favorecieron, permitieron o simplemente no persiguieron con suficiente intensidad a los miembros de ese grupo terrorista. Tan terrorista como ETA, por lo menos).

A la hora en que estas líneas se escriben, las fuentes de La Moncloa aseguran que la crisis, cerrada en sus detalles durante la noche del pasado domingo, se hará pública el próximo tres de julio, cuando Felipe González regrese de la "cumbre" de Milán. Tarde me parece nadie espera grandes sorpresas. Habrá retoques en el equipo económico, para garantizar su fidelidad a las orientaciones del "superministro" Miguel Boyer, quien, en palabras del propio Felipe González, disfruta del apoyo presidencial "en un noventa y ocho por ciento". Retoques se anuncian, asimismo, en Administración Territorial, Presidencia y Cultura, con posteriores efectos en la presidencia de la agencia estatal de noticias Efe y la dirección del ente público de RTVE.

José María Calviño sería sustituido, antes del verano, por algún intelectual de relieve vinculado al periodismo, en tanto que un

destacado periodista, con funciones en el actual equipo gubernamental, reemplazaría a Ricardo Utrilla. En el ministerio de la Presidencia, el secretario de Estado Francisco Ramos sucedería a Javier Moscoso. La gran incógnita que el presidente tiene ya resuelta pero no ha comunicado fuera de círculos muy íntimos, es Fernando Morán. El ministro desea salir en pleno éxito, antes de la OTAN y reciente la CEE, pero es dudoso que Felipe González acepte prescindir del miembro más popular de su gobierno.

El error se llama Barrionuevo. La permanencia de Barrionuevo al frente del ministerio del Interior. Más aún, después de este "palmetazo" jurídico. La salida de Sáenz de Santamaría y de otros altos cargos, como Del Río, no zanja el problema. La falta de credibilidad de la lucha antiterrorista, la creciente sensación de inseguridad ciudadana, los problemas internos de la policía, necesitan el revulsivo de un nombre nuevo al frente de Interior. Pocos discuten la honradez personal de Barrionuevo, pero la gestión política se mide también por aciertos y fracasos. De estos últimos, Barrionuevo ostenta un palmarés excesivo. El resultado adverso de su demanda contra "El País" debiera inspirarle el acierto de una dimisión a tiempo.

La cosa no funciona así. Palabra de honor. Incluso si me permiten la audacia de meterme en las vidas ajenas diría que Raul Morodo, como profesor de Decreto Político, no puede alegar lo que de alegar acaba para tomar la correspondiente decisión. En resumen, que no es de recibo que el señor Morodo diga que "no he ingresado en el PSOE por que no soy obrero". De acuerdo con el señor Morodo pertenece a la burguesía, como aclara seguidamente; pero la ubicación política no puede

UNA ADVERTENCIA

EMILIO ROMERO

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón es el portavoz de la Coalición Popular en el Congreso de los Diputados, y es un buen parlamentario. Tuvo una intervención para hacer el análisis de nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea, y una serie de reflexiones amplias a título de advertencia. La presentación de nuestro ingreso en el Mercado Común fue entusiasta y se ha presentado como un gran acontecimiento histórico. Es verdad que este ingreso supone asumir ya la totalidad de los compromisos con Europa y estar

metidos plenamente, con sus ventajas y sus inconvenientes, en este compromiso. Pero nosotros tenemos dos graves cuestiones: hemos entrado demasiado tarde y es muy difícil un buen sitio en el banquete; y estamos atravesando una grave crisis económica. Así es que hemos llegado tarde y, además, estamos débiles. Esto es un poco lo que ha venido a decir Miguel Herrero con todo el acompañamiento de los testimonios. Era una sugerencia de la Oposición parlamentaria para hacer las cosas mejor de lo que las podemos hacer.

Nosotros tenemos por delante todo este panorama: hemos hecho la reconversión, todavía incompleta, pero no hemos sustituido la industria obsoleta por la industria moderna. Tenemos tres millones de parados que van a ser más en el 86; y la relación productividad, empleo y facilidades, se convierte en España en una verdadera utopía. Ahora resulta que tenemos que competir con los fuertes, y nosotros tenemos una anemia que empezó en la década de los 70. O entregamos esto a los grandes expertos, o lo vamos a pasar mal.

JULIAN CAMPO

FERNANDO ONEGA

Alejo García hizo una encuesta en su emisora para saber qué ministros deben ser cesados. No resultó nada sorprendente ver que la mayoría pide la caída de Guerra y Boyer y que una mayoría todavía más importante pide la dimisión del Presidente González. Pero lo más curioso es que ni un solo oyente pidió el cese del ti-

tular de Obras Públicas y Urbanismo que, contra lo que todo el mundo sospecha, no es Carlos Romero, sino Julián Campo. Si el Presidente se guiara tanto por los sondeos como decimos los periodistas, el señor Campo debería ser ahora el único ministro confirmado en la crisis de nunca acabar. Sin embargo, este discreto mi-

nistro, es el único fijo en todas las quinielas, y el único que sufre un sobresalto cada vez que escucha el ruido de una moto. Por lo tanto, si no salió en la encuesta de Alejo, sólo puede ser por dos cosas: o porque la gente no lee los periódicos, cosa razonable, o porque ignora la existencia de un ministro con ese nombre.

Como lo más probable es lo segundo, tendremos que convenir en que el señor Campo es un caso único en la historia. Un ministro que va a ser conocido por su pueblo no por lo que hizo, sino porque cesa. Al señor Campo le hizo falta una larga crisis, un largo rumor, para confirmar que estaba al frente de un departamento. Su pecado fue no hablar para el público y hablar, en cambio, demasiado con Boyer. Si hubiera hablado para el público, tendría algún valedor anónimo. Pero cometió ese error. Se quedó a solas frente a Boyer. Ahora lo cambiarán, y la gente pensará que han creado un nuevo ministerio.

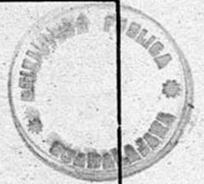
OBRERISMO

ANTONIO ALVAREZ SOLIS

hacerse con tal linealidad o simpleza. La formación burguesa, e incluso las adquiridas y posteriores rentas materiales no son óbice de modo grave para que se haga una honesta proclamación obrerista en reconocimiento a unas objetivas exigencias dentro de la dialéctica histórica.

Sin ser obrero se puede servir al destino político que por virtud de la lucha de clases corresponde a los obreros que no quieren aceptar su herencia y su destino políticos. La cosa,

seriamente considerada, parece que hay que plantearla así. De cualquier forma consuélase el señor Morodo de sus contradicciones. Podría ingresar en el PSOE sin ser obrero habida cuenta de que lo dudoso es si se debe ingresar siéndolo. Conste, empero, que esto último lo decimos sin acritud alguna y con el sólo deseo de suscitar un punto de reflexión. La suprema providencia nos libre de mayores entrometimientos en asuntos de tanta delicadeza y matiz. Así sea.



SORPRENDE

POR SU AUTONOMIA
Más de 1.000 Km. sin repostar.
Conduciendo un
Peugeot 205 casi te olvidas
de las gasolineras.

SEDUCE

POR SU DISEÑO Y EQUIPO
3 ó 5 puertas
Cerraduras y elevalunas
eléctricos. Y hasta con
Aire Acondicionado (GT).

APASIONA

POR SU VELOCIDAD
Hasta 190 Km/h. Hasta 105 CV
Y cinco velocidades.
Para que
sientas emoción a tope.

CONVENCE

POR SU CONSUMO
4,9 litros a los 100 a 90 Km/h.
6,7 litros a los 100
en recorrido urbano.
No se puede pedir menos.



Desde
650.700 Pts. F.F.

 **PEUGEOT 205**
CONTIGO AL FIN DEL MUNDO.



PEUGEOT TALBOT FUERZA DINAMICA

 Lubricantes recomendados 

Juegos populares de nuestra provincia

LOS BOLOS Y LA CALVA

Durante la primavera, una de las comarcas más olvidadas de nuestra provincia se viste de gala para acoger a numerosos visitantes que deciden pasar un fin de semana lejos del bullicio urbano. Lo que para los vecinos de la comarca puede resultar hasta rutinario, para los turistas es objeto de alago continuo por su recia raigambre popular. Sin duda, uno de los acontecimientos que más sorprenden son los juegos populares; como el juego de los bolos, el de la calva o el tiro de la barra, por poner unos ejemplos entre los muchos que se podrían citar.

En un interesante folleto que han editado tanto personas de la zona como instituciones de asentamiento provincial, se explican someramente las características de estos juegos. Dada la proximidad del "Día del Ocejón", que se celebrará este fin de semana en Majaerayo, publicamos algunas de las descripciones de éstos.

JUEGO DE LOS BOLOS

Es este el más popular de los juegos que se practican en la Comarca del Ocejón. Su implantación en la zona se debe, probablemente, a los pastores norteños que la repoblaron en el siglo X, y su práctica es generalizada en todos los pueblos de esta sierra, sobre todo en los atardeceres de verano, en fiestas y en cualquier ocasión propicia.

DESCRIPCION

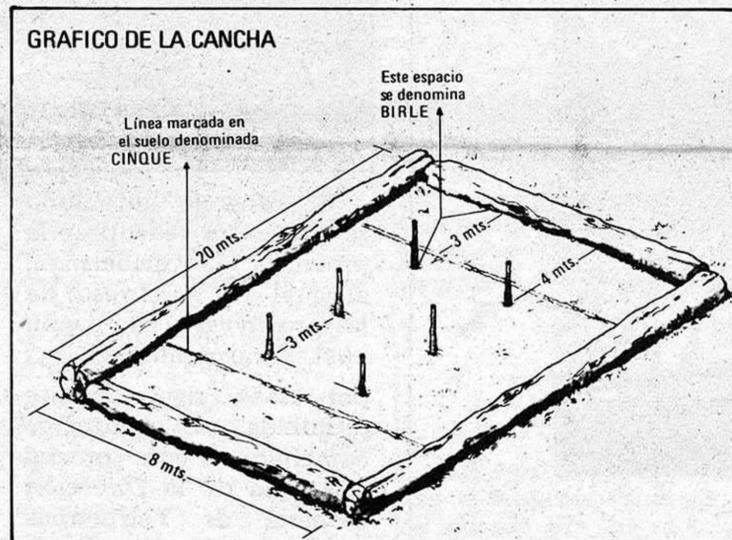
El juego consiste en el lanzamiento de una Bola de madera maciza, de unos 8 o 10 cms. de radio y 2 o 3 kilos de peso, contra unos palos de forma cónica llamados Bolos, de unos 50 cms. de longitud y 4 cms. de diámetro en la base. Las maderas más utilizadas son el nogal y el fresno para las Bolas y el chopo y acebo, para los Bolos.

La cancha es de tierra, rectangular, con una superficie plana y limpia, generalmente emplazada en lugar céntrico. Las medidas varían grandemente de pueblo a pueblo, pero están comprendidas entre 10 x 5 mts, y 20 x 8 mts, la superficie se delimita por maderos lo más derechos posibles. El terreno de juego puede considerarse dividido en tres partes: una central donde se colocan los Bolos, y dos extremas comprendidas entre las maderas de fondo y unas líneas marcadas en el suelo llamadas Cinque.

Los Bolos se disponen en 2 o 3 filas de a 3, con una separación de 2 a 3 mts. entre bolos y de 1,5 a 3 mts. entre filas, dependiendo de que se pongan 2, o 3 carreras.

Antes de comenzar el juego, se sortea entre los equipos, que pueden ser hasta seis jugadores, la

Manda, o derecho a fijar las condiciones de la tirada, es decir lugar y como ha de tirarse la bola. Sorteada la Manda, comienza a tirar el equipo contrario al que puso las condiciones, haciéndolo éste a continuación. Una vez que hubieron tirado todos los jugadores, comienza una segunda tirada en sentido contrario a la primera realizada, desde el sitio preciso en que quedó la Bola a la ida



y respetándose el orden de la primera tirada; esta segunda tirada se denomina Birle.

Gana el juego el equipo que más Bolos derribe entre ida y vuelta, resolviéndose el empate si lo hubiera, siempre a favor del equipo que tiró en primer lugar, ya que se le suma un Bolo por la "Manda".

Las partidas son a cinco juegos ganados, y el equipo perdedor de cada juego manda al siguiente.

REGLAMENTO

Aunque es difícil recoger en un sólo reglamento las distintas variaciones que presenta el juego, hay cuatro reglas comunes a todos los pueblos:

1.— El jugador no podrá mover un pie del sitio exacto de la Manda o el Birle en tanto no pare la

Bola.

2.— El jugador no podrá apoyarse en ningún sitio, con la mano o brazo no utilizado para el lanzamiento.

3.— La Bola debe sobrepasar en la tirada de ida la línea de Cinque.

4.— La Bola no puede cruzar dos Carreras al tirar desde la Manda.

Las faltas cometidas contra estos cuatro artículos se denominan Micha, e implican la eliminación del jugador infractor, no contabilizándose los Bolos derribados por éste.

Otras reglas bastante generalizadas son:

5.— No se contabilizarán los bolos derribados por otro Bolo en la tirada de ida.

6.— Cuando la bola tirada desde la Manda rebota en la madera del fondo y retrocede hasta entrar en el área de los Bolos, se Birle desde cualquier punto de la zona de Birle, esto es, entre la

desde la Manda".

"A tres o nada". Deben derribarse los tres de una carrera, siendo Micha, en caso contrario o tirar a nada siendo Micha si das algún Bolo, pero con posibilidad de poder Birlar.

VOCABULARIO

La especial jerga empleada en este juego parece aconsejar el recoger las voces más utilizadas en un pequeño vocabulario:

— Baraja: Conjunto de bolos a utilizar (6 o 9).

— Birle: Zona o espacio de la cancha entre el primer bolo y la madera.

— Birlar: Volver a tirar la bola en la segunda parte del juego.

— Carrera: Línea de bolos, denominada también Calle.

— Cinque: Línea marcada en el suelo de la cancha que debe ser sobrepasada por la bola en la primera tirada.

— Micha: Falta. Implica la eliminación del jugador.

— Manda: Sitio y forma en que debe lanzarse la bola.

— Patabolo: Pie del primer bolo de la Carrera.

JUEGO DE LA CALVA

Es un juego conocido y practicado en toda la zona del Ocejón y también en grandes áreas de Castilla. Consiste básicamente en acertar a dar con una piedra de forma ovoide en una pieza de madera formando ángulo abierto colocada en el suelo. Como sucede en la mayoría de los deportes rurales conjuga en su práctica habilidad y fuerza a partes iguales. Esencialmente se juega del mismo modo en todos los pueblos variando únicamente la nomenclatura y el tanteo.

ELEMENTOS — Calva o Calvo: pieza de madera dura generalmente roble o encina, con dos brazos formando un ángulo de unos 120 grados y unas dimensiones de cada uno de ellos de unos 30-50 cm. de largo por 8 de ancho y 5 de grueso. Tallada de modo que pueda colocarse erguida sobre uno de ellos y apoyada sobre los extremos de ambos brazos.

— Barrón o Calva: Es el elemento arrojado, consistente en una piedra rodada de forma casi cilíndrica, generalmente pizarrosa de unos 20-25 cm. de larga, 6-8 cm. de

diámetro y 1,5 a 2 kg. de peso. Es frecuente que cada jugador tenga su propia piedra, a la que está habituado, existiendo cierta preferencia por las piedras blancas o geométricamente perfectas. La denominación de Calvapar para este elemento se utiliza en los lugares donde la pieza de madera se llama Calvo.

— Calvero: Arbitro que determina la validez de la jugada, lleva el tanteo y se cuida de la colocación de la Calva y la distancia de lanzamiento.

— Cancha: (Superficie) rectangular de terreno de juego de superficie lisa, sobre tierra batida, de unos 20 m. de larga y anchura proporcional y suficiente, sin delimitación alguna. Con frecuencia se utiliza la cancha de los bolos.

— Manda: Raya trazada en el suelo desde la que se efectúan los lanzamientos que se va alejando progresivamente y que se coloca en principio a unos 10 m. de la calva.

DESARROLLO DEL JUEGO

Una vez formados dos equipos con un número variable de jugadores, habitualmente 2-4, aunque pueden ser más numerosos, se establece el orden de lanzamiento mediante sorteo. La calva, inicialmente apoyada sobre sus dos extremos, se coloca a unos diez metros de la manda. Va lanzando alternativamente un jugador de cada equipo hasta que uno de ellos acierta de lleno, apuntándose cuatro tantos o calvos. En ese momento, la calva se coloca erguida sobre uno de los lados y el equipo que ha acertado conserva la tirada hasta que falla uno de sus miembros pasando entonces la tirada al equipo contrario, que la perderá a su vez en caso de no acertar. Los aciertos sucesivos pueden contabilizar uno o dos tantos según la localidad, siendo entonces las partidas o Cajos a 9 y 22 tantos respectivamente. Según se van completando las partidas el calvero sitúa la manda progresivamente más lejos.

En algunos lugares la partida se inicia con la calva en posición erguida, no existiendo los cuatro tantos iniciales por el primer acierto.

Siguiendo con la organización de las Semanas Culturales '85 que organiza la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ayer las exposiciones y montajes teatrales llegaron a Albalate de Zorita, donde permanecerán hasta el domingo por la noche con la proyección de una película, por el Cine Club

LA SEMANA CULTURAL '85 LLEGO AYER A ALBALATE

Alcarreño.

La presentación de las semanas corrió a cargo del grupo pictórico-literario "Oye", que han preparado una exposición de pintura que en las localidades ya visitadas ha tenido una acogida muy positiva.

PROGRAMA DE ACTOS

Día 27 de junio, 20,00 horas: Inauguración exposición Grupo "Oye", día 28 de junio, 22,00 horas. Representación

Recital de danza, día. 30 de junio, 13,00 horas:

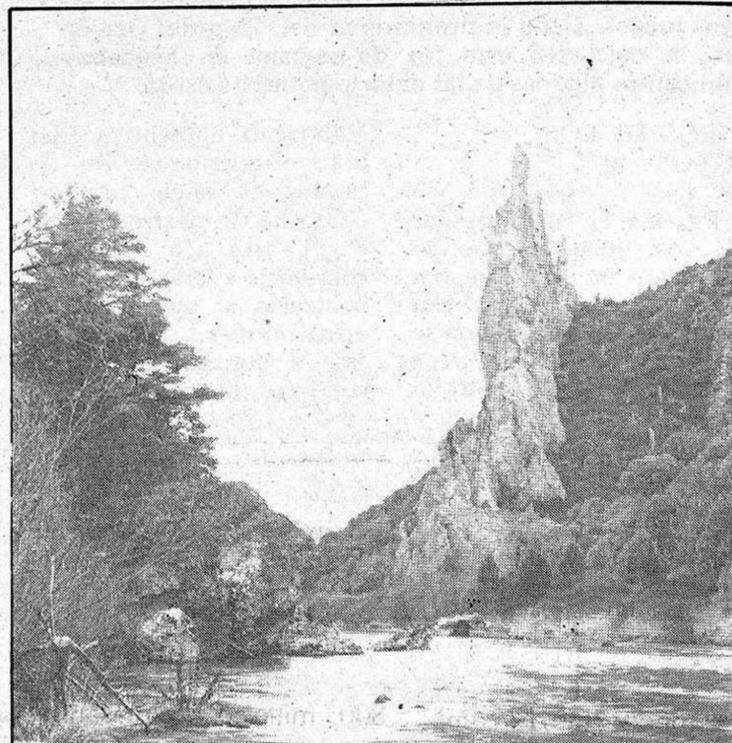
Concierto por la Banda Municipal de Brihuega;

21,00 horas: Recital literario; 22,00 horas: proyección de cine.

teatro "Magia Roja", día 29 de junio, 22,00 horas:

Para evitar algunas confusiones y en toda nuestra provincia

PROHIBIDA LA CAPTURA DEL CANGREJO AUTOCTONO



El cangrejo autóctono se encuentra vedado en la provincia de Guadalajara, al igual que en el resto de las provincias de la región castellano-manchega y, por tanto, rigurosamente prohibida su captura y comercio, según precisa una nota de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura.

Por el contrario, la citada nota expresa y de

esta manera se pretende aclarar ciertas dudas e informaciones erróneas que pueden causar confusiones entre los aficionados a la pesca de estos preciados crustáceos, la especie conocida como cangrejo rojo o cangrejo de las marismas, no está sujeto a veda alguna, pudiendo pescarse durante todo el año, sin limitación de horas ni de ejemplares por pescador y día.

En la finca "Valdelhombre" de Tórtola de Henares

LA PEÑA TAURINA "MANUEL VIDRIÉ" CELEBRA SU PRIMER ANIVERSARIO

El próximo sábado, 29 de junio, se celebra el I Aniversario de la fundación de la peña taurina "Manuel Vidrié". Con tal efecto, esta peña ha diseñado un programa de actos, encabezado por una fiesta campera en la finca "Valdelhombre", que es propiedad de los ganaderos de reses bravas Antonio y Pedro Sopaña

Zurita. Durante la fiesta, tendrá lugar una suelta de vaquillas para todos los socios de la peña, también en la finca "Valdelhombre", en Tórtola de Henares. Poco después celebrarán una merienda campera y un posterior sorteo de ganado. Los actos darán comienzo a partir de las seis de la tarde.



Si lo de fuera es bueno, lo de dentro es mejor.

En Guadalajara se consume mucha leche de fuera. Leche que llega hasta nosotros después de un largo viaje. Ahora tenemos leche del día recién ordeñada, Legu. Pasterizada.

Legu es leche fresca, con todo su sabor y mejores propiedades nutritivas.

Y homogeneizada, con toda su nata distribuida homogéneamente. Para que se conserve por igual y no se deposite en las paredes del recipiente.

Leche del día Legu. De Guadalajara. En envase alto de cartón, porque un producto de tan alto valor exige un envase a su altura.

Pruébela. Si lo de fuera es bueno, lo de dentro es mejor.



COOPERATIVA LECHERA ALCARREÑA
Polígono Industrial de Henares
Parcela 138 - Guadalajara



Los trabajadores lanzan la oferta de hacerse con la empresa, caso de que los estudios de viabilidad sean positivos. El cierre supondría una crítica situación para la zona de Molina



Vista panorámica de Molina de Aragón, donde se encuentra ubicada la empresa Promagsa

"EN LA EMPRESA PROMAGSA EXISTE UNA DOBLE CONTABILIDAD Y FACTURAS FICTICIAS"

La empresa molinesa dedicada al aglomerado de madera PROMAGSA, que atraviesa en la actualidad dificultades, está siendo foco de información ante la medida adoptada por la directiva de la empresa de parar los trabajos que en ella se realizan. Ante esta situación, el comité de empresa ha hecho pública una oferta, que encontrará respuesta el jueves próximo, en el sentido de que si los estudios de viabilidad, que realizará la Consejería de Industria y Comercio de la Junta, son positivos, los trabajadores estarían dispuestos a hacerse cargo de la empresa.

Según declaraciones de los componentes del comité de empresa de PROMAGSA, el cierre no es debido según aduce la patronal a cuantiosas pérdidas y falta de rentabilidad, sino que es producto de una reunión de todos los empresarios del sector, donde se decidió reducir la oferta nacional de aglomerado de 1.500.000 metros cúbicos a 1.200.000 para sanear en cierto modo las empresas de aglomerado. Este drástico corte ha provocado también el cierre de otra empresa de la misma compañía en Utiel, UTIELSA.

HISTORIA

PROMAGSA se creó en 1976 y sus inicios fueron calificados entonces como relativamente buenos. Unos años después, el Banco Occidental primer dueño de la empresa, dados los problemas que atravesó declina sus derechos al Fondo de Garantía de Depósitos, algo así como la "UVI" de los bancos y organismos en el cual se destinan las entidades financieras en quiebra. En 1983 Formal y Derivados, actual propietaria, se hace con los derechos de PROMAGSA asumiendo todas sus deudas,

valoradas en cerca de 300 millones de pesetas, comprando a su vez las acciones a peseta unidad. En esta situación permaneció en funcionamiento durante casi dos años hasta llegar a la situación actual, en que "por pérdidas y falta de rentabilidad", noventa trabajadores de Molina de Aragón, directamente, y alrededor de 120 indirectamente verán afectados sus puestos de trabajo.

El comité de empresa no cree que los verdaderos motivos por los que se cierra PROMAGSA sean los mencionados anteriormente, ya que a parte de los acuerdos de los empresarios del sector, existen, según ellos, "una doble contabilidad, facturas ficticias, proveedores falsos, compradores de PROMAGSA, que hacen efectivos sus ingresos en cuentas distintas a esta, etc."

En el caso, de que los propietarios no admitieran la compra de la empresa por parte de los trabajadores, "cosa muy probable" —según sus manifestaciones— no dudarían en presentar los documentos que prueban la doble contabilidad y las facturas ficticias ante la Dirección Provincial de Trabajo, en el supuesto de que se presentara expediente de crisis.

PRETENSIONES DEL COMITÉ DE EMPRESA

En las reuniones que mantendrá muy probablemente el comité de empresa con los propietarios

empresarios de PROMAGSA se plantearán dos objetivos primordiales en primer lugar, unas indemnizaciones por despido, a las que se habrá que llegar por pacto y que pretenden sea del cobro de 65 días por año trabajado, lo que provocaría un desembolso por parte de la empresa de casi 150 millones de pesetas.

En segundo lugar, propone una opción de compra por los propios traba-

jadores, que se materializaría a los tres meses del cierre, una vez visto el plan de viabilidad que estudiará la Consejería de Industria y Comercio. En este sentido, se comprometerían a comprar la empresa por el valor de las deudas en la fecha de adquisición de Formal y Derivados al Fondo de Garantía de Depósitos, es decir 300 millones de pesetas y las acciones a razón de una peseta por cada acción.

EL GOBERNADOR TRANQUILIZA A LOS TRABAJADORES

En relación a la crisis de la empresa Promagsa, el pasado día 25, se reunieron en Molina de Aragón, el gobernador civil de Guadalajara, Eduardo Moreno, varios miembros del Comité de empresa de Promagsa y el concejal de Molina y miembro de la Comisión Ejecutiva del PSOE, Juan Pérez.

En dicha reunión, se le expusieron al gobernador civil los problemas de la crisis por la que está pasando actualmente la empresa, planteándose la posibilidad de la compra de Promagsa por parte de los trabajadores.

El gobernador civil, Eduardo Moreno, tranquilizó a los trabajadores, comprometiéndose a prestarles la ayuda necesaria para poder dar la mejor solución a la crítica situación que supone el cierre de Promagsa para la zona de Molina de Aragón.



Eduardo Moreno Díez, gobernador civil de Guadalajara

RINCON LITERARIO

NOVELAS ANTES DE TIEMPO

Con "Novelas antes de tiempo" Rosa Chacel ofrece algo más que algunas de sus mejores páginas; mediante una introducción y un resumen que enriquecen cada uno de los relatos, nos permite, en efecto, participar en el "laboratorio" de la escritura, proponiéndonos una grata experiencia: la del lector activo.

Dueña de un lenguaje rico y preciso, siempre a la búsqueda de "le mot just", la singular autora de "Memorias de Leticia Valle" y "Barrio de Maravillas" va revelándonos desde las ideas primitivas que la llevaron a concebir estas novelas, hasta su posible desarrollo y desenlace. Lejos de toda posible frustración ante textos en apariencias inconclusos, podemos por fin sentirnos de alguna forma cómplices de esa fascinante aventura que es la creación literaria.

LOS PASOS CONTADOS-I (Mi familia. El mundo de mi infancia.)

El origen y lento fluir de la vida española de finales de siglo surgen en este gran friso autobiográfico de la serie "Los pasos contados". Su autor, el que fuera prestigioso periodista y corresponsal en el extranjero, Corpus Barga (Andrés García de la Barga y Gómez de la Serna 1887-1957) rememora en este fascinante primer volumen a sus allegados más íntimos así como sus primeros años de niñez, todo ello revuelto en el mundo de un Madrid histórico, todavía goyesco y sainetero. Sorprende el curso de una prosa maciza, conversacional y remansada que, fundiendo en un todo el espacio a Corpus Barga en uno de los más destacados escritores de nuestra literatura contemporánea.

Ambos volúmenes pertenecen a la colección "Libro Amigo" de editorial Bruguera.

PRADA

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICIONES

— Centro Cívico: exposición filatélica. Hasta el 29 de junio. Horario, de 7 a 9 de la tarde.

TEATRO

— Palacio del Infantado, 11 de la noche: representación teatral de la obra "Mariana Pineda", de Federico García Lorca, a car-

go de la Compañía Retablo que cuenta en su reparto con Carmen de la Maza, Maruchi Fresno y Manuel Torremocha, bajo la dirección de José Díez.

— Salón de actos de la Biblioteca Pública: representación de la obra "El hombre y el león", por el Colegio Alvarfañez de Minaya, de Guadalajara. Entrada libre. III Muestra de Teatro infantil que hoy finaliza.

"CULTURAL ALBACETE", PROGRAMA EXPERIMENTAL

A lo largo de 1984 se desarrolló en Albacete y su provincia el programa cultural promovido por la Fundación Juan March, el Ministerio de Cultura, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Albacete y, desde junio de ese mismo año, la Caja de Ahorros de Albacete. "Cultural Albacete" —de dos cursos de duración— se inició en octubre de 1983, fue concebido con carácter piloto con objeto de llevar a cabo en dicha provincia una oferta cultural de calidad, intensa y continuada y su finalidad última es dejar en ella un engranaje capaz de un posterior funcionamiento autónomo.

La música, las exposiciones, conferencias y coloquios con destacados escritores y científicos o humanistas; las representaciones teatrales y otras promociones son las principales líneas de acción de este programa cultural que puede servir de experiencia generalizable a otros lugares de España.

Desde enero de 1984 empezó a editarse un Boletín Informativo de "Cultural Albacete" (Mensual) y en octubre se publicó la Memoria del Programa correspondiente al curso 1983-84: un total de 142 actos, seguidos por cerca de 80.000 personas; y una cifra total de gastos de 49.575.465 pesetas, hasta el 30 de junio del 84, es el balance estadístico recogido en dicha Memoria.

Este verano coche nuevo...

Con equipamiento de serie increíble: Dirección servoasistida, volante regulable, check-panel, 5 velocidades, parabrisas laminado, reposacabezas traseros, elevallas eléctricas, cierre centralizado de puertas... Modelos gasolina o diesel, con prestaciones inmejorables. El Argenta

Turbodiesel alcanza, con 2.445 c.c. y 90 CV, los 160 km/h. y se pone a 100 km/h. saliendo parado, en 13 seg. El Argenta VX, con el revolucionario sistema de compresión volumétrica, alcanza fácilmente los 185 km/h. y pasa de 0 a 100 km/h. en 9,8 seg. gracias a sus 1.995 c.c. y a sus 135 CV de potencia.

...vacaciones gratis...

Eche cuentas. Ahora, al llevarse su Argenta le regalamos 1.000 l. de gasolina o 1.500 l. de gasoil. Las vacaciones le pueden salir gratis.

Claro que esta promoción significa mucho más que unas buenas vacaciones. ¡Todo un año rodando sin gastos!

...¡y tan fresco!



Porque ahora, su aire acondicionado le saldrá a mitad de precio. 50% descuento aire acondicionado.*

* Promoción válida hasta el 30 de agosto y según disponibilidades.

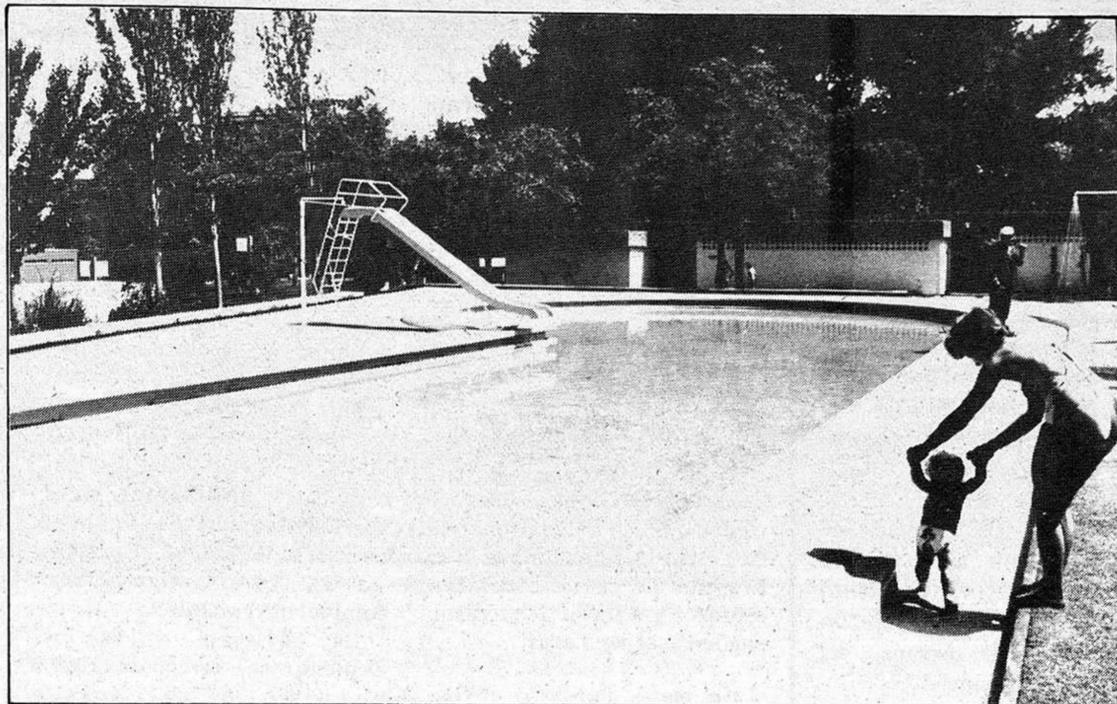
Argenta
...es un **FIAT**



Los "Argenta" son coches importados directamente de Italia por Fiat Hispania, S. A., dependiente de Fiat Auto Spa Turín y comercializados en España a través de una red de concesionarios exclusiva.

AUTOTRES, S. A. Francisco Aritio, 16. Guadalajara.

MIL PERSONAS ACUDEN A LA PISCINA MUNICIPAL



Alrededor de 1.000 y 1.200 personas están acudiendo en estos días a las piscinas municipales, sitas en el parque de San Roque, cifra muy baja en palabras del concejal delegado Fernando Planelles, quien señaló a este diario que, con las personas que actualmente acuden a la piscina, si continúa así durante el verano, no se conseguiría cubrir el presupuesto de gastos que ha sido programado.

En este sentido, cabe señalar que influye el hecho de que los escolares todavía no hayan cogido las vacaciones y la temperatura que, aunque ya es alta, no lo es, por lo visto, lo suficiente como para hacer que el público se traslade a la piscina. El concejal Planelles

espera que a partir del sábado se note una mayor asistencia de bañistas, por el fin del curso escolar y comienzo del mes de julio, y que la temperatura aumente por lo menos cuatro grados más.

Por otra parte, el próximo día 1 de julio comenzarán los cursillos de aprendizaje y perfeccionamiento de natación para niños mayores de 6 años y adultos, que ha organizado el Patronato Deportivo Municipal, en colaboración con la Sección de Deportes de la Consejería de Educación y Cultura y la Delegación Municipal de Sanidad. Estos cursos, que cuentan con una cuota de 800 pesetas, se impartirán en horario de lunes a viernes, en cuatro turnos

quincenales que finalizarán el dos de septiembre, días antes de que, si el tiempo no lo impide, cierren las piscinas al descubierto, para proceder a abrir la piscina cubierta, en donde se tiene el propósito de contactar con los colegios de Guadalajara, a fin de que los alumnos puedan acudir un día a la semana a practicar el deporte de la natación.

Los cursillos de natación se imparten en un horario de 9,30 a 10,30 de la mañana; 10,30 a 11,30 horas; y por la tarde de 20,00 a 21,00 horas. El año pasado, los cursos de aprendizaje contaron con una muy buena acogida por parte de los ciudadanos de Guadalajara.

Del año 84

MEMORIA DE LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE

En la VII Asamblea de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Guadalajara, celebrada recientemente en esta capital, fue presentada la memoria de la Hermandad correspondiente al ejercicio de 1984, en la que se facilitan los datos más relevantes del desarrollo de las donaciones llevadas a cabo durante el pasado año.

Igualmente, se detalla un informe de la Secretaría, en donde se explica que se han superado los resultados del pasado ejercicio, llegando a la cifra de 1.457,2 litros de sangre, es decir, 144 litros más, con un total de 3.643 extracciones, 360 más que el año anterior, habiendo crecido el registro de donantes en 820.

La situación económica es otro de los datos resaltables de la Memoria, y cabe señalar el déficit registrado, por valor de algo más de 180.000 pesetas, a

pesar de los donativos recibidos por la Diputación Provincial, Ayuntamiento de Guadalajara y Caja de Ahorro Provincial, amén de 150.000 pesetas que consiguió la Hermandad gracias al logro de un premio del Ministerio de Sanidad. Como consecuencia de ello, lo único que se entiende es que los ingresos del Insalud para la Hermandad no están acordes con los gastos y mínimos con que cuenta esta institución a lo

largo del año, ya que lo que sí es cierto es que del presupuesto, totalmente detallado que se presenta al Insalud, este Instituto lo recorta notablemente por cuestiones propias de su economía.

El cuadro que ofrecemos es un resumen de la labor realizada por la Hermandad que preside Manuel Cortés de Mingo.

ESTADÍSTICA DE 1984

MESES	Nuevos Donantes	Número extracciones	Litros de sangre donada	Cobertura residencia	Litros Sangre Madrid	Cedidos Clínicas
EXISTENCIAS 1983: 44,8						
ENERO	64	274	109,6	102,0	11,2	3,2
FEBRERO	67	270	108,0	102,8	—	7,6
MARZO	74	275	110,0	108,8	—	4,8
ABRIL	85	381	152,4	170,4	—	2,8
MAYO	110	402	160,8	109,2	12,0	8,0
JUNIO	66	308	123,2	126,4	—	11,6
JULIO	58	349	139,6	108,4	—	4,8
AGOSTO	84	301	120,4	95,2	—	2,4
SEPTIEMBRE	44	265	106,0	77,6	—	6,4
OCTUBRE	43	259	103,6	91,2	—	4,4
NOVIEMBRE	65	319	127,6	110,4	—	8,8
DICIEMBRE	60	240	96,0	85,2	7,2	4,0
TOTALES	820	3.643	1.457,2	1.287,6	30,4	68,8

La Calle

Las 329 viviendas que construirá la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Guadalajara capital y provincia este año, es una cifra que no debe pasar por alto, ya que significa un incremento notable respecto al año anterior. No solamente se beneficiarán de estas viviendas las grandes ciudades como puede ser Molina de Aragón o Guadalajara, sino también los pueblos pequeños, en donde, según nos explicó el senador socialista Javier Solano, se estudian las necesidades de cada uno de ellos. La transferencia en competencia de vivienda a las comunidades autónomas tendría pues esta ventaja: descentralización.

o o o o o

Fernando Planelles ha sido designado nuevo portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento de Guadalajara, tal y como lo habíamos comentado ayer oficialmente. Ya es oficial. Ya se ha celebrado la reunión de grupo y ha sido elegido por mayoría absoluta. Entre otras personas que podíamos barajar para este cargo, se encontraba también el primer teniente de alcalde, Ricardo Calvo que ya fue portavoz en la anterior legislatura, pero: primero; no podía ser portavoz si formaba parte de la mesa presidencial de las sesiones plenarias. Segundo: acaba de ser nombrado delegado municipal de Hacienda y además coordina todo lo coordinable en el Ayuntamiento. Podía ser demasiado para su "body" y justamente por eso pensamos ayer en Fernando Planelles, que también cuenta con bastantes responsabilidades a su cargo, pero no está en la mesa ni ostenta la delegación más peligrosa, Hacienda, amén de otras diferencias.

o o o o o

Cuando ayer hablamos con el nuevo portavoz, delegado igualmente de Deportes, Parques y Jardines, mostró su esperanza porque la temperatura ascendiera unos cuatro grados más, para que el calor fuese tal, que los ciudadanos no tuviesen más remedio que acudir a la piscina a zambullirse en el refrescante agua. Lo único que le comentamos es que, nosotros que estamos trabajando todo el día, ya tenemos suficiente calor y no nos importaría nada acudir a la piscina aunque fuera con treinta grados como los de ayer. Pero el concejal mira por cubrir los gastos y mil personas en las piscinas municipales son "poquisimas" según sus palabras. Esperemos que con el final de curso en los colegios y el comienzo del mes de julio, sin que haga falta que suba la temperatura, se incremente la asistencia de público a la piscina, que cuenta con unas instalaciones y zonas verdes realmente tentadoras.

o o o o o

Adoro la hora en que se sale del trabajo y se puede acudir a una de las muchas terrazas que hay en la ciudad, con los amigos, para charlar y descansar a la sombra del sol o en la noche, después de un trabajo agotador. Es lo de siempre. Tienen que existir las comparaciones a la fuerza, para poder distinguir entre lo que nos gusta y lo que no nos gusta. Si no hay comparaciones, no hay ni siquiera gustos. Y es bonito poder elegir libremente, claro.

o o o o o

El Gobierno Civil ha remitido unas medidas precautorias que hay que tener en cuenta a la hora de irse de vacaciones, a fin de que no roben en la vivienda. Antes era el ladrón el que tenía que esquivar al propietario de la vivienda para proceder al hurto. Ahora es el ciudadano de a pie el que se las tiene que ingeniar como sea para hacer creer al ladrón que no se ha ido de vacaciones y no llevarse así la sorpresa de ver desvalijada su casa mientras él toma el sol en la playa. No, ahora hay que dejar las luces encendidas, quitar las correspondencias de los buzones y mantenerse alerta. Qué cosas, señor.

DARDO

CC OO VALORA LA INCIDENCIA DE LA CONVOCATORIA DE LA HUELGA GENERAL

Recientemente, se ha reunido la Comisión Ejecutiva Provincial de CC.OO., al objeto de valorar la incidencia de la convocatoria de la huelga general celebrada el pasado 20 de junio, huelga propuesta por Comisiones Obreras como postura en contra del proyecto de ley sobre las reformas de las pensiones.

Tras haber constatado los datos de participación en dicha Jornada, la Comisión Ejecutiva acordó difundir un comunicado en el que señalan la destacable participación en Azuqueca y califican de éxito rotundo la jornada, criticando la actitud adoptada por el Gobierno Civil, en el sentido de que se emplearon cifras inciertas y adjetivos peyorativos hacia esta organización sindical y la persona del secretario provincial.

En este sentido, el comunicado dice textualmente lo siguiente:

1.- "Calificar de éxito

rotundo la jornada en el cinturón industrial de Azuqueca-Guadalajara, llegando a superar en varias empresas el 90 por ciento de participación, destacando Bressel, Tudor, Duraval, etc, y alcanzando Vicasa una participación en torno al 50 por ciento. Así mismo, en un buen número de pequeñas empresas y obras se observó un seguimiento importante de la convocatoria.

2.- Respecto a la población en general, es destacable la participación de Azuqueca en la que se ha constatado el cierre del 95 por ciento del comercio y bares. En cuando a Guadalajara el cierre de ambos se estima en torno al 10 por ciento, si bien a partir de las 12,30 horas cerraron la práctica totalidad de las entidades bancarias situadas en la Calle Mayor. Por otra parte es de destacar la participación de numerosas amas de casa que se han sumado a la convocatoria no

haciendo la compra, ni siquiera de alimentos como pueden ser el pan y la leche.

3.- Por último, la Comisión Ejecutiva Provincial de CC.OO., manifiesta la más enérgica protesta ante la actitud adoptada por el Gobierno Civil que, para justificar unas cifras de participación absolutamente inciertas, utiliza unos argumentos descalificadores, llegando al empleo de adjetivos con un profundo sentido peyorativo tanto hacia nuestra organización como a la persona del Secretario Provincial"

Finalmente, CC.OO. señala que "reacciones de este tipo dejan claro que cuando no existen argumentos, utilizan el poder para manejar los datos y mandan las fuerzas de seguridad con el ánimo de coartar el derecho de información de los trabajadores". Para CC.OO., este modo de actuar se descalifica por sí solo.

EL AYUNTAMIENTO EDITA UN PLANO DEL CASCO URBANO

En el último número del boletín informativo del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, "Calle Mayor", en donde se informa principalmente de las últimas fiestas celebradas en la ciudad, así como de la nueva Ley de Bases de Régimen Local y presupuesto de Inversiones para este año, aparece la información de la edición, por parte del Ayuntamiento, de un plano del casco urbano que viene a cubrir un hueco existente desde hace tiempo. Contar con un plano de la ciudad, es fundamental para visitantes, profesionales y ciudadanos en general que, en ocasiones, desconocen la situación de ciertas calles, por ejemplo, y a través de un plano pueden acceder a ellas.

Un plano del casco urbano de la ciudad y parte de los terrenos calificados como urbanizables, programados a escala 1:5.000, donde se facilita una base cartográfica real, tanto en planimetría como en altimetría, aunque sólo se indican las principales calles de la ciudad y otro plano callejero a escala 1:3.000, son las dos ediciones que serán actualizadas periódicamente por el Ayuntamiento de esta capital.

Calle Mayor señala que en los planos presentados a cinco colores (azul, amarillo, verde, negro y marrón-teja), aparecen diferenciadas las distintas masas de cultivos, cerramientos, etc, en las zonas rústicas. En las zonas urbanas se ha representado el perímetro general de las construcciones y medianerías distinguiendo los espacios cubiertos y todos los elementos de obra estable. En los espacios ajardinados, se han marcado los paseos, zonas verdes y líneas de arbolado.

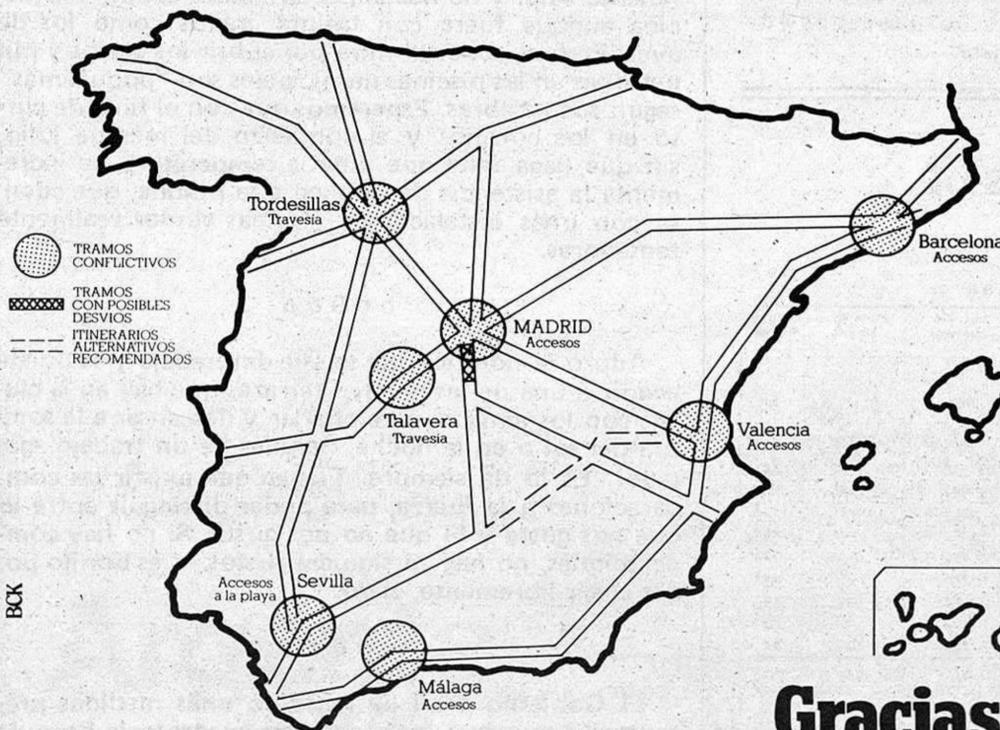
Figuran además las exactas alineaciones exteriores de las fachadas y medianerías, entre las distintas unidades urbanas, nombres de calles y demás datos toponímicos que completan el plano.

Se reflejan todos los elementos del terreno de origen natural o artificial, seleccionados de acuerdo con la finalidad del plano de forma que su densidad no perjudica la claridad de lectura del mismo.

Todos los elementos figuran en su verdadera forma y situación empleándose los signos convencionales aprobados por el Instituto Geográfico Nacional.

Los datos altimétricos los forman las curvas de nivel, para la representación del relieve del terreno y los puntos acotados.

ESPECIAL CONDUCTORES



(91) 742 12 13

Durante los próximos días aumentará notablemente la circulación en nuestras carreteras.

Para ayudarle en sus desplazamientos, la Dirección General de Tráfico desplegará todos sus medios técnicos y humanos. Queremos que conozca las medidas que puedan afectarle de una forma directa.

Por eso le ofrecemos un especial teléfono.

Para que pueda estar totalmente informado.

Y para que, además, pueda solicitar servicio de auxilio mecánico y sanitario de forma permanente.

Gracias, Señor.



La Dirección General de Tráfico intenta cubrir dos grandes objetivos: Lograr la mayor seguridad para usted y hacer más fluido el tráfico en nuestras carreteras. Para ello solicitamos su colaboración.

Ponga a punto su vehículo (frenos, luces, presiones, etc.). No tome bebidas alcohólicas y no haga comidas copiosas. Si a pesar de todas las medidas adoptadas se encuentra en caravana, acepte el hecho y mantenga la velocidad que la circulación imponga, evitando adelantamientos y cualquier maniobra brusca. Cumpla las indicaciones de la señalización y de los agentes de la Guardia Civil de Tráfico.

Gracias por su ayuda.

 **Dirección Gral. de Tráfico**

Ante la llegada de las vacaciones y el incremento de robo en viviendas

MEDIDAS PRECAUTORIAS PARA QUE LOS LADRONES NO HAGAN SU "AGOSTO"



Una vivienda que parezca no habitada, es una golosina para el delincuente. Procure todo lo contrario si sale de vacaciones

Con ocasión de las vacaciones estivales, suele producirse un incremento en la comisión de delitos básicamente motivado por el robo en viviendas. Los ladrones aprovechan las vacaciones de los demás, para hacer su "agosto" y penetrar en viviendas con el típico procedimiento de la palanqueta y el escaló, "limpiando" todo lo que encuentran a su alcance, con el consiguiente disgusto para la familia cuando regresa del descanso vacacional. Sin embargo, algunas medidas de precaución, que consisten básicamente en hacer creer al delincuente que la casa no está deshabitada, pueden lograr alejar al autor de los robos del lugar.

En este sentido, el Gobierno Civil de Guadalajara recomienda a los vecinos que se ausentan, que adopten una serie de medidas precautorias que den la impresión de que las

viviendas se hallan habitadas, tales como:

— No cerrar totalmente las persianas que den a la calle.

— Dejar la luz encendida y el aparato de radio funcionando, cuando el tiempo que esté fuera no sea excesivo.

— Para grandes periodos de ausencia, instalar un temporizador automático que encienda la luz, la radio o la televisión, a intervalos pequeños de tiempo. (Existen en el mercado del ramo dispositivos de esta naturaleza).

— Evitar la acumulación de correspondencia en el buzón, encargando a algún vecino su recogida.

— Procurar no dar publicidad a las ausencias del domicilio.

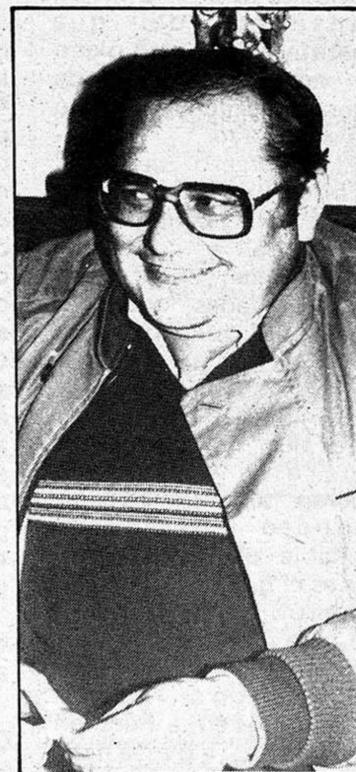
Dado que el delincuente, para conseguir sus fines utiliza la palanqueta y el escaló, se aconseja el blindaje de la puerta, o en su defecto, la instalación de uno o dos

cerrojos, tipo "Fac" a distinta altura, así como la protección de las ventanas por medio de rejas, en aquellos casos que tengan acceso cómodo.

Además de estas medidas precautorias, se solicita la colaboración ciudadana, avisando a la Policía ante la menor sospecha de ruidos extraños en viviendas contiguas, al advertir a personas desconocidas en el inmueble, así como si observa alguna puerta o ventana violentada. Los teléfonos a los que puede dirigirse son: 091; 22-51-46; 22-66-11. No será ninguna molestia acudir al instante aunque no se confirme la existencia de un delito, al disponerse de vehículos patrullando en cada zona de la ciudad, permanentemente, y un coche se encontrará a pocos minutos de donde Vd. esté. La denuncia puede hacerla incluso anónimamente.

FERNANDO PLANELLES, ELEGIDO PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

El concejal Fernando Planelles ha sido elegido nuevo portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento, tras la reunión celebrada el martes por la totalidad de los concejales socialistas que aprobaron por unanimidad esta elección. Como se recordará, el pasado día 17 de junio, en una reunión mantenida por el grupo socialista con anterioridad a una sesión plenaria, Javier García Brea presentó su dimisión con carácter irrevocable como portavoz del grupo.



Fernando Planelles, nuevo portavoz socialista en el Ayuntamiento

Señalar que anteriormente, había procedido de la misma forma, abandonando la Delegación de Hacienda, al no estar de acuerdo, entre otras cosas, con la elaboración del Plan Trienal de Inversiones.

Será Fernando Planelles, pues, el que asuma a partir de ahora las funciones de portavoz del grupo. En una primera valoración de esta elección, el concejal manifestó a este periódico que intentaría hacerlo lo mejor posible, siendo consciente de que esta nueva responsabilidad le obliga a tomar más conciencia de los asuntos municipales, no solamente de las materias de las que él es delegado, sino de todas en general. Así mismo, comentó distendidamente que esperaba conseguir que el portavoz del grupo popular, Carlos Torres, no fuera más "enemigo".

Desde que entró en el Ayuntamiento, en la anterior legislatura, Fernando Planelles asumió las concejalías de Parques y Jardines y de Deportes, delegaciones de las que es responsable en la actualidad. Por tanto, es

también parte de las actuaciones que en esta materia han sido llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Guadalajara, como la construcción de la piscina olímpica en San Roque y de la cubierta, colindante con el polideportivo; de diversos parques de reciente creación en la capital e instalaciones deportivas varias. En una encuesta realizada por encargo del Ayuntamiento, se descubrió que Fernando Planelles era el concejal más popular de todos los del grupo socialista municipal y nadie niega su especial vinculación con el alcalde de la ciudad, Javier de Irizar. Por último, señalar que Fernando Planelles explicó que, en los plenos municipales, cada concejal defendería las materias de las que eran responsables, a pesar de que él actuará como portavoz.

Para tratar temas relacionados con el personal laboral dependiente de la Junta

REUNION DE CC.OO. EN LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y GOBERNACION

Recientemente, se ha celebrado en la Consejería de Presidencia y Gobernación, una reunión para abordar los distintos temas relacionados con el personal laboral dependiente de la Junta de Comunidades. Dicha reunión a la que asistió CC.OO. era continuación de la otra mantenida el pasado 15 de mayo y a ella han asistido además del Director General de la Función Pública, los secretarios generales técnicos de las distintas consejerías.

En el desarrollo de la reunión, CC.OO. volvió a insistir en los temas planteados con anterioridad y sobre los cuales existía un compromiso de pronunciamiento por parte del Director General de la Función Pública.

El resumen de la reunión ha

sido el siguiente:

1.— Mesa de negociación del Convenio Marco.— El Director General manifestó que la documentación definitiva (número de trabajadores, convenios por los que se rigen, etc.) la tendrán a mitad del mes de julio, y sobre esas fechas se celebrará una nueva reunión para constituir formalmente la mesa, establecer calendario y materias de negociación, siempre sobre la base de que este Acuerdo Marco entraría en vigor en 1986.

2.— Aplicación de los convenios de origen, incluidos aquellos que por efecto de los 2.000 millones de los presupuestos generales del Estado destinan a los colectivos laborales mas desfavorecidos, tengan una subida salarial superior al 6,5 por ciento

durante 1985. El Director General se comprometió a elevar con carácter inmediato al Consejo de Gobierno de la Junta, una propuesta para que éste apruebe que durante 1985, se apliquen a todos los trabajadores laborales sus convenios de origen en su integridad.

3.— Trabajadores que al carecer de convenio están cobrando el salario mínimo interprofesional. El compromiso asumido por el Director General consiste en aplicar durante 1985 a estos trabajadores, alguno de los convenios negociados en el ámbito estatal. Sin embargo, manifestó que no estaba en condiciones de hacer una propuesta definitiva del convenio a aplicar, mientras no dispusiera de la documentación necesaria completa.

LA BOLERA ABRE HOY

El Pub La Bolera, que ha permanecido cerrado durante varios días por reforma, abrirá de nuevo hoy sus puertas a los jóvenes de la ciudad. Con un local totalmente reformado y acondicionado, La Bolera se presenta como uno de los establecimientos públicos más concurridos por la juventud de Guadalajara,

contando, entre otros detalles, con una muy buena calidad de la música que allí se escucha. Otro nuevo, pero no nuevo, lugar pues, al que se puede acudir desde hoy mismo. Un cambio en su decoración y el mismo ambiente.

R.

Unos diez mil trabajadores de la Junta de Comunidades se verán afectados por la Ley de la Función Pública de Castilla-La Mancha que el miércoles fue aprobada por el Parlamento autónomo, en el transcurso del que constituyó el último pleno del actual período de sesiones, según informó este diario ayer.

El proyecto de Ley, defendido por Rafael Martín Sanz, consejero de Presidencia y Gobernación, recoge, entre otras singularidades, que al menos el cincuenta por ciento de los altos cargos de la Junta de Comunidades (directores generales y secretarios generales técnicos) deberán ser funcionarios. Aspecto igualmente reseñable del texto de la Ley es el que se refiere a la creación del Consejo Regional, donde convergerán cuantos segmentos están involucrados en la Función Pública, quedando perfilado como órgano colegiado de coordinación y consulta en las materias más relevantes que afectan a los servicios públicos.

Según la exposición de motivos, la Ley de la Función Pública de Castilla-La Mancha establece un marco jurídico, a través del cual se posibilita una gestión ágil y eficaz del personal dependiente de la Junta de Comunidades, permitiendo la optimización de los recursos humanos en beneficio del servicio público.

En una de sus intervenciones ante el pleno de la Cámara, Rafael Martín Sanz afirmó que esta Ley no era en absoluto improvisada, sino que ha sido debatida en el Consejo Nacional de la Función Pública, así como con las centrales sindicales. "Su tramitación se caracteriza —dijo— por la importancia numérica del colectivo en el que incide". Definió de clara, transparente y profesionalizada la función pública que regula la Ley, rechazando cualquier posible politización de aquella, como señalaría el grupo popular en sus intervenciones.

En relación al texto alternativo presentado por el grupo popular, el consejero de Presidencia y Gobernación aseguró que contenía más de 19 artículos manifiestamente anticonstitucionales, por invasión de competencias que son privativas del Estado y porque atentan además a

Más sobre la ley aprobada el miércoles por el Parlamento autónomo

DIEZ MIL PERSONAS, AFECTADAS POR LA LEY DE LA FUNCION PUBLICA DE CASTILLA-LA MANCHA

derechos como el de la intimidad del funcionario. "La Función Pública, propuesta por el grupo popular —añadió en otro momento Martín Sanz— atenta contra el principio de racionalidad, se crea tal caos con esa organización, que no se trata de que seamos contrarios a las enmiendas, sino que sencillamente no podemos aceptarlas". Como ya avanzamos ayer, en contraposición, el consejero precisó que el proyecto de Ley transmitido a las Cortes por el ejecutivo regional es "sencillo y racional y descansa en el principio de austeridad".

ASPECTOS SOBRESALIENTES DE LA LEY

"Más adelante y tras explicitar que esta Ley era una de las más importantes que se han remitido a la Cámara autónoma, el titular de Presidencia y Gobernación trazó los aspectos sobresalientes del proyecto de Ley.

En primer término, aludió a la voluntad de permanencia imprimida a la norma por sus gestores que une a su condición de objetiva la de mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios.

Para Martín Sanz la Ley racionaliza la Función Pública, mediante el imperio de los criterios de objetividad, a la hora de determinar la selección de los funcionarios. "Es una ley que elude los temas de índole subjetiva y partidista, siguiéndose al mandato constitucional de objetividad, capacidad y méritos".

Como colofón del pleno de las Cortes, el presidente de la Junta de Comunidades, de Castilla-La Mancha, José Bono, tomó la palabra para indicar, después de expresar su agradecimiento a todos los que participaron en la elaboración de la Ley, entre ellos el anterior consejero de Presidencia y Gobernación, Manuel Miralles, que el texto rubricado por el parlamento era técnico y desprovisto de matices políticos o ideológicos.

"Es una buena ley, fruto del trabajo. Se trata de una ley muy esperada

por los funcionarios", prosiguió José Bono quien recordó cómo algunas de las justas demandas que le habían presentado algunos trabajadores de la Junta, han tenido que ser puestas en su resolución, hasta contar con un marco jurídico apropiado.

ARTICULO 55

El presidente regional puso de relieve durante su alocución que Castilla-La Mancha "tiene motivos de sentirse orgullosa porque será con casi toda seguridad la primera comunidad autónoma en promulgar la ley de la Función Pública". "La urgencia de su tramitación

—explicó José Bono— está justificada por el colectivo de cerca de diez mil trabajadores de la Junta que así lo exigían". Especial atención dedicó al artículo 55 de la Ley ("se tenderá a que los cargos de secretario general técnico y director general sean provistos por funcionarios"), que está planteado para que afecte a no menos del cincuenta por ciento de los interesados. Esta filosofía, según sostuvo Bono, se mantendrá mientras él sea presidente de la comunidad autónoma, "ya que es buena para la especialización de la Administración y abaratamiento del gasto

público".

Refirió igualmente José Bono que el presidente de su grupo parlamentario, socialista, le había sugerido liberarle de la disciplina de voto en este artículo ofrecimiento que el jefe del Gobierno autónomo declinó. "He votado plenamente convencido del principio que introduce el texto del artículo", dijo.

Enumeró a continuación los fines que conforman la Ley de la Función Pública, "destacando la armonización de una administración en la que confluyen funcionarios de múltiples procedencias, la profesionalización de la Administración Pública y de sus servidores, la voluntad de asegurar el empleo a los trabajadores de la Junta de Comunidades y erradicar males tan consustanciales a nuestro país como las recomendaciones y el trato de favor".

JOSE BONO VALORA POSITIVAMENTE EL ULTIMO PERIODO DE LAS CORTES REGIONALES



José Bono, presidente de la Junta de Comunidades

El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, valoró de positivo el último período de sesiones de las Cortes Regionales, destacando de los cuatro proyectos de Ley remitidos a la Mesa de la Cámara por su Gobierno, el relativo al de la regulación de la Función Pública, por la incidencia del mismo, en un colectivo cifrado en diez mil personas.

Para el presidente Bono, resulta digno de mención el hecho de que el parlamento autónomo ha entrado en la senda sustantivamente institucional no ideologizada. José Bono, que ponderó el trabajo de la Cámara en estos más de dos años transcurridos desde su acceso a la

jefatura del Gobierno autónomo, durante los cuales se han aprobado quince leyes, anunció que en un próximo consejo de Gobierno, empezarán a estudiarse los presupuestos generales de la Junta de Comunidades para el año 86, para traducirse posteriormente en proyecto de Ley. En el último período de sesiones, los proyectos de Ley vistos en las Cortes fueron cuatro: el de Creación de la Sociedad de Fomento Regional, el de Iniciativa Legislativa y los dos aprobados el pasado miércoles, el relativo al de Senadores para Castilla-La Mancha y el de la Función Pública.

Sobre las previsiones legislativas futuras, el presidente de la Junta de

Comunidades apuntó que de las once leyes contempladas en el Estatuto de Autonomía, nueve son ya una realidad, restando de abordarse únicamente la Ley Electoral y la Ley de Organización Territorial propia de la región. Avanzó también Bono que en el próximo ejercicio parlamentario, se tratarán los proyectos de Ley sobre el Consejo Regional de la Juventud y del Plan de Desarrollo Regional.

Cabe advertir igualmente que en el período de sesiones recién concluido, ha tenido efecto, la culminación histórica del proceso de transferencias de la Administración Central a la autonómica.

Del 1 de Mayo al 31 de Julio.

SI SU MAQUINA DE ESCRIBIR

Olivetti compra su máquina de escribir usada, para que usted pueda comprar una electrónica.

Tal como suena: Si usted adquiere una electrónica Olivetti nuestros técnicos le valorarán con absoluta seriedad su actual máquina de escribir profesional. Tanto si es manual como eléctrica. Tanto si es una Olivetti como si es de cualquier otra marca.

Las máquinas de escribir Olivetti son hoy, con toda seguridad las mejores del mercado. Máquinas que le ahorrarán tiempo y dinero. Porque con una electrónica Olivetti cubrirá las mismas funciones que ahora le exige el empleo de dos o tres máquinas de escribir.

NO ES ELECTRONICA

Máquinas que, además de escribir, saben leer y aprenderse la lección de memoria.

En efecto: las electrónicas Olivetti son capaces de aprenderse una carta y repetirla tantas veces como haga falta. Puede, también rellenar formularios preimpresos y archivar en su memoria todos aquellos textos que usted necesite volver a utilizar en el futuro.

Las electrónicas Olivetti pueden ir creciendo en la medida de sus necesidades. Al ritmo que necesite.

Igual pueden crecer de forma moderada, paso a paso, que integrarse en un sistema de tratamiento de textos. Y, si más tarde, su empresa se incorpora al mundo de la informática, la electrónica Olivetti se convertirá incluso en impresora de su ordenador.

¡SE LA COMPRAMOS!

Recuerde: Tanto si su máquina de escribir profesional es manual como si es eléctrica, se la compramos.

Del 1 de Mayo al 31 de Julio. Para que usted tenga la oportunidad de tener una eficaz electrónica Olivetti.

Véndanos pues su máquina de escribir profesional cualquiera de nuestros concesionarios.

Ellos le suministrarán también todos los accesorios que precise para la nueva electrónica Olivetti. Y, lo que es más importante, le garantizarán su puesta en marcha y la asistencia técnica.

COMERCIAL DIAZ
Avda. del Ejército, 9 F
teléfono (911) 23 14 02
GUADALAJARA

olivetti

LA QUINIELA DE LA PRENSA ALCARREÑA

La jornada 44 será la que sirva de telón de cierre para la temporada 84/85 y estará compuesta con equipos de la Liga Argentina, once, y tres correspondientes a la Chilena.

En otro orden de curiosidades, decir, que es la primera vez en la historia de las quinielas, se llega a la jornada 44, es decir que se han jugado hasta la fecha 43 boletos, la verdad es que nunca han ocurrido tantos incidentes en la historia del Patronato y además desfavorables, huelga de futbolistas, el desconocimiento del calendario Nacional y por si esto fuera poco, en las jornadas 40 y 41 obligó al Patronato a sortear, una vez más, ocho signos de la quiniela por lo que en estas últimas jornadas las recaudaciones hayan bajado de forma considerable, en la última 311 millones, es la peor de los últimos años.

Una vez analizados estos pormenores pasemos a enjuiciar la quiniela de la próxima y última semana.

COLON-TIGRE.— Es un partido que en condiciones normales, la igualdad sería la nota dominante, pero los visitantes últimamente no dan una a derechas, llevan cuatro jornadas seguidas sin ganar, y por si esto fuera poco, hasta en su campo no actúan con la seguridad que les caracterizaba, los puntos se quedarán en casa.

V. DALMINE-ROSARIO CENTRAL.— Es el resultado más claro de la quiniela, se enfrentan el colista y el líder, solamente un partido ha perdido el líder fuera de su feudo, por el contrario, los locales solamente han gando en una ocasión en casa, cualquier cosa que no sea una victoria del líder sería una monumental sorpresa.

EL PORVENIR - SARMIENTO.— Partido de color local, aunque la clasificación de unos y otros no es lo halagüeña que desearan sus respectivas aficiones, el factor campo se hará sentir y de esta forma el Porvenir se adjudicará los puntos.

TALLERES-ALMIRANTE BROWN.— No parece resurgir de sus cenizas Talleres de Córdoba, no ha ganado uno sólo de sus encuentros de casa, ha empatado en 4 ocasiones y ha visto cómo volaban los pun-

tos en otras tres, su adversario de esta jornada tampoco es nada del otro mundo, pienso que puede ser la primera vez que les sonría la fortuna a los locales, sin descartar un reparto de puntos.

LÓS ANDES-DEFENSOR BELGRANO.— Los locales son un conjunto potente con serias aspiraciones a una de las plazas de ascenso, su marcha hasta el momento es esperanzadora y sus seis positivos los avallan y aunque no es un conjunto goleador tampoco los encaja, nada tendrá que hacer Defensores, los puntos caerán del lado local a pesar de que cuatro veces haya empatado en sus salidas.

ALL BOYS-DEPORTIVO ITALIANO.— Dos puntos y no reales, separan a los rivales de esta jornada, mientras que los que juegan de local llevan dos positivos, los visitantes tienen dos puntos más, pero el casillero de positivos lo tienen limpio, la igualdad es la nota predominante, sin olvidar el uno, que para eso los locales intentaran hacer valer su fuerza y entusiasmo ante sus incodicionales.

N. CHICAGO-ATLANTA.— A tenor de la clasificación de ambos conjuntos un doble X-2 sería la forma de jugarse este partido, el visitante lleva una marcha arrolladora, su defensa es dura y encaja pocos goles, es el verdadero baluarte del cuadro N. Chicago tiene serios problemas para decantar los partidos de su parte, por ello nos inclinamos por un empate como resultado más lógico o una victoria por la mínima de los forasteros.

ESTUDIANTES-QUILMES.— Estudiantes en su campo se muestra intratable, al menos hasta la jornada de hace quince días, en la que perdió su primer partido, lo demás han sido victorias, Quilmes por su parte, lejos de su feudo, tiene serias complicaciones para arañar puntos, pienso que los puntos se quedarán en casa.

DEP. MORON-BANFIELD.— Resultado o mejor dicho signo de X-2 será el que habrá que jugarse en este partido Dep. Morón tiene serias dificultades para hacerse con el triunfo en su propio terreno, sus rivales tienen un sistema de juego que les va a las mil mara-

villas, cuando de viajar se trata, de ahí los resultados obtenidos en lo que va de Campeonato.

ARGENTINO-LANUS.— Victoria visitante sin duda, Lanús esta fuerte, su triunfo hace quince días frente al segundo clasificado a domicilio hace preveer una victoria forastera, además su contrario es el semicolista, su sexto puesto en la clasificación le hace aparecer como visitante de lo más incomodo.

SAN MIGUEL-RACING.— Partido para jugarlo a triple, el resultado final es una incógnita, mientras que los locales llevan una temporada bastante buena su visitante es uno de los llamados a ascender de categoría, lo lógico sería un reparto de puntos que a los dos les vendría bien, pero ninguno de los dos va a renunciar a nada a priori, signo por lo tanto comprometido.

IQUIQUE-COBRELOA.— Ningún partido han ganado los locales, y aunque no ha hecho más que empezar la temporada en Chile, Cobreloa ya ha dado muestras de su poderío, a pesar de tener un partido aplazado, frente a U. Católica, un doble a X-2, con pronunciamientos favorables a los visitantes sería el resultado más lógico que campeará al término del encuentro.

U. CALERA-U. ESPAÑOLA.— Otro de lo mismo, X-2 son los resultados que se deben manejar en la confrontación de estos dos equipos, los visitantes no han perdido un partido y no creo que frente a U. Calera lo hagan, al final los visitantes estarán en los puestos de cabeza como casi todas las temporadas.

U.CATOLICA-COLO COLO.— Otro de los resultados claros de la quiniela, los líderes se adjudicarán los puntos en juego, existe mucha diferencia entre ambos conjuntos, los líderes con un partido menos, parece que quieren desde el principio poner las cosas en su sitio y no dar tregua a sus rivales de turno, para la renovación del Campeonato, salvo sorpresa mayúscula, los puntos volarán a Santiago.

Para mayor información de nuestros lectores, publicamos la clasificación en ambas ligas, así como los resultados en las dos y tres últimas jornadas respectivamente.

CAMPEONATO ARGENTINO. Últimos resultados de la Primera B

Clasificación	CASA		FUERA		GOLES	PTOS.
	J.	G.	E.	P.		
1. Rosario Central	16	6	2	0	5	2 1 32 13 26+10
2. Racing	16	5	3	1	4	2 1 29 15 23+5
3. Atlanta	16	5	1	4	2	1 22 15 21+3
4. Los Andes	16	5	1	4	2	5 2 17 16 20+6
5. Banfield	16	5	1	3	3	2 2 32 22 19+1
6. Lanús	16	4	3	2	3	2 26 17 19+1
7. Estudiantes	16	6	0	1	4	4 30 18 18+4
8. Dep. Italiano	16	5	3	1	3	3 18 12 18
9. San Miguel	16	3	3	2	4	1 3 24 20 18+2
10. Quilmes	16	6	2	1	1	5 25 21 17-1
11. All Boys	16	3	3	1	5	3 18 16 16+2
12. Defens. Belgrano	16	2	4	3	2	4 1 17 16-2
13. Tigre	16	4	2	2	1	4 3 16 20 16
14. Nueva Chicago	16	2	4	1	5	3 19 20 15+1
15. Colón	16	4	2	2	0	4 17 21 14-2
16. Almirante Brown	16	3	4	2	0	3 4 17 13-5
17. Dep. Morón	16	1	4	2	2	5 12 20 12-2
18. Talleres	16	0	4	3	2	4 3 15 26 12-2
19. El Porvenir	16	2	3	2	0	7 20 26 11-3
20. Sarmiento	16	1	5	2	0	3 15 23 10-6
21. Argentino	16	2	3	0	3	5 13 24 10-6
22. Villa Dalmine	16	1	2	4	1	2 17 35 8-8

PRIMERA DIVISIÓN CHILENA. Clasificación y resultados

Clasificación	CASA		FUERA		GOLES	PTOS.
	J.	G.	E.	P.		
1. Colo-Colo	5	3	0	0	1	10 14 6 9+3
2. Rangers	6	3	0	0	1	1 9 4 9+3
3. Univ. de Chile	6	2	1	0	2	0 9 6 9+3
4. Huachipato	6	2	1	0	1	1 4 1 8+2
5. Audax Italiano	6	3	0	1	0	1 6 3 8
6. Cobreloa	6	3	0	1	0	2 7 5 8+2
7. Unión Española	6	2	0	1	1	1 11 10 7+1
8. Cobreloa	5	2	1	0	1	1 8 4 6
9. San Felipe	6	1	1	0	3	0 4 6 6
10. Concepción	6	2	0	1	0	2 1 7 9 6
11. Palestino	6	2	0	0	1	3 9 10 5+1
12. Iquique	6	0	3	0	2	1 6 7 5-1
13. Magallanes	5	1	2	0	0	1 6 7 5-1
14. Everton	6	1	1	0	2	2 7 9 5+1
15. Unión Calera	6	1	0	0	3	0 4 6 6
16. Arica	6	1	0	1	3	6 7 4
17. Univ. Católica	5	1	1	0	0	3 8 10 4-2
18. San Luis	6	1	1	0	1	2 4 8 4-2
19. Naval	6	1	0	2	1	2 5 10 3-3
20. O'Higgins	6	0	1	2	0	3 4 11 1-5

LA COLUMNA
de
JOSE MARIA GARCIA

LA FARSA PROFESIONAL

Apañado está el fútbol español si espera encontrar en la Liga Profesional la panacea de sus interminables problemas... La farsa ha cambiado, salvo algún que otro protagonista. Los métodos, las estructuras, los planteamientos son los mismos. Desde el dirigismo dictatorial y caprichoso de la mesa presidencial, hasta el borreguismo a ultranza de la mayoría de los asistentes, la situación no ha variado.

Nosotros, como tantos otros vinculados al mundo del fútbol, habíamos depositado todas nuestras esperanzas en el nacimiento de la Liga Profesional. Pero poco a poco nos dimos cuenta de que no era el camino a seguir. Su dependencia de la Federación y la procedencia de sus prebostes hacían y hacen imposible cualquier mejora. En Balompié continúa anclado en su negro pasado y ni los pactos vergonzosos firmados recientemente con la Administración ni las declaraciones rimbombantes de los capotes del balón van a arreglar la situación.

Producía vergüenza ajena ver el desenvolvimiento de personajes como Baró, Samper, Gaspard, Núñez, Moreno Manzanique y otros tantos en un pleno que, circunstancias normales, tendría que haber sido de vital importancia para los clubs profesionales... Cada intervención motivaba sonrojo. Y es que la incoherencia no deja nunca de presidir sus actos. Los representantes del Fútbol Club Barcelona han vuelto a ser un claro ejemplo.

Por cosas que nunca llegaremos a entender, Juan Gaspard es el representante en la Liga de los clubs de 2. "B". Incongruencia monumental, por cuanto una entidad con dos mil millones de presupuesto no puede pensar igual que una que no alcanza los cincuenta...

En definitiva, nada ha cambiado. Y es lamentable comprobar que manejándose cifras astronómicas (de ahí, los dieciséis mil millones de deuda) el invento siga en manos de simples aficionadillos, a los que nadie pide cuentas de sus absurdas determinaciones. Mientras que no se dé el definitivo golpe de timón, el barco seguirá haciendo agua... Lo demás son parches que no sirven para nada.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

Para disfrutar la temporada Baja-Media 85, que comprende desde el 14 de septiembre al 31 de diciembre del corriente año, los españoles residentes en el extranjero que deseen solicitar plazas todavía vacantes en las Residencias del Tiempo Libre, podrán presentar sus peticiones en el impreso oficial que les será facilitado por las Agregadurías Laborales.

La adjudicación de plazas correrá a cargo de las Comunidades Autónomas donde estén enclavadas las Residencias, cuya relación es la siguiente:

- Junta de Andalucía, Cadiz, Pradolano (Granada), Punta Umbría (Huelva), y la Ciudad Residencial de Marbella (Málaga).

- Comunidad Autónoma de Aragón: Orihuela del Tremendal (Teruel).

- Principado de Asturias: Perlora (Oviedo).

- Comunidad Autónoma de las Islas Baleares: Caja Ratjada y Can Picafort, ambas en Mallorca.

- Comunidad Autónoma de Canarias: Sta. Brígida (Las Palmas)

- Junta de Castilla y León: San Rafael (Segovia).

- Junta Regional de Extremadura: Baños de Montemayor (Cáceres).

- Comunidad Autónoma de Galicia: Carballino (Orense) y Panjón (Pontevedra).

- Región de Murcia: San Pedro Pinatar (Murcia).

- Comunidad Autónoma del País Vasco: Plasencia (Vizcaya).

- Comunidad Autónoma de Cantabria (Santander).

Regidas por los Servicios Centrales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se encuentran también incluidas las siguientes instituciones.

- La línea de la Concepción (Cádiz), El Escorial (Madrid) y el Puerto de Navacerrada (Madrid).

Los precios varían conforme la edad y el número de residentes, existiendo descuentos a grupos y a mayores de 60 años.

CINES

CINE MODERNO: "Cuando llega la noche" ("Into the night"). 1984. Comedia dirigida por John Landis. Con Richard Farnsworth, Irene Papas y Kathryn Hargold. La última película del autor de "Un hombre lobo americano en Londres" y "Entre pillos anda el juego". Una enloquecida comedia policíaca que rinde homenaje al mejor cine de género y en la que intervienen como actores muchos profesionales de detrás de la cámara. Pases de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO: "El ascensor". Suspense. Pases de costumbre.

CINE IMPERIO: Doble programa, "Aullidos" (terror) y "Duelo en las profundidades", con Charlton Heston como protagonista.

ALQUILO

HABITACION DOBLE HERMANOS O AMIGOS
TEF.: 22 67 92

SE TRASPASA BAR

EN PAEZ XARAMILLO,
15. TEF.: 22 35 61

ALQUILO

Apartamento en Calpe (Alicante), junto al Peñón de Ifach, 6 o 7 personas. Primera línea de playa, gran terraza al mar, piscinas adultos y niños. Julio: 100.000 pesetas. Llamar al teléfono: 91-2737463 de 21 a 24 horas.

DELINEANTE PROYEC.

Colegiado n. 8.841

Arquitectura, Despiece armaduras, Cartografía, Geología, Trabajos realizados en poliéster, etc.

José María Fernández.
Teléfono. 22 01 62

Estrenos video

"DOBLE TRIUNFO", MELODRAMA HECHO A LA MEDIDA PARA TATUM O'NEAL

Antes de ser conocida como la novia de John McEnroe —por cierto, que para el tenista parece incompatible este amor y el ganar torneos—, Tatum O'Neal se destacó como una niña, primero, y adolescente después, aprovechable por el cine.

Las dos películas que más fama proporcionaron a la niña de don Ryan fueron interpretadas al lado de su padre y dirigidas por Peter Bogdanovich: "Luna de papel", y "Nickelodeon", esta última recientemente pasada por TVE.

La Metro ha editado estos días otro de los títulos en los que aparece Tatum O'Neal. "Doble triunfo" utiliza a la actriz en su etapa de adolescente para construir un melodrama a su medida. Esta producción norteamericana narra la historia de Sarah Brown, una adolescente que viaja desde Estados Unidos a Inglaterra tras la muerte de sus padres. Su transformación en mujer va acompañada de una creciente pasión por la hípica, que le hace recalzar en el equipo olímpico británico.

Director: Bryan Forbes. Intérpretes: Tatum O'Neal, Christopher Plummer y Anthony Hopkins. Año de producción 1978.

MGM Home Video. Color. 121 minutos. Todos los públicos. Melodrama. Regular.

ADIOS MUÑECA (FAREWELL MY LOVELY)

La novela negra ha dado grandes personajes para el cine de este género y uno de ellos es, sin duda, el detective Philipe Marlowe, creador por Raymon Chandler. "Adios, muñeca" contiene todos los ingredientes del género: asesinatos, puñetazos, pistas falsas y pasiones desatadas, aderezado con el cínico humor del famoso detective.

En esta ocasión, Marlowe se encarga de hallar el paradero de Velma, una joven ex-novia de un atracador recién salido de la cárcel.

Director: Dick Richards. Intérpretes: Robert Mitchum y Charlotte Rampling. Año de producción, 1975.

CBS, FOX VIDEO, Color. 103 minutos. Mayores de 18 años. Policíaca. Buena.

LOS PERROS DE LA GUERRA (THE DOGS OF WAR)

También los "Best-Sellers" literarios han suministrado numerosos guiones al séptimo arte. Frederick Forsyth, escritor especializado en este tipo de novelas no podía ser la excepción. Tras "Chacal" (1972) y "Odessa" (1974) fue adaptada para el cine

"Los perros de la guerra", novela en la que se describía la acción de un grupo de mercenarios en un país africano.

Jamie Shannon, jefe de un grupo de mercenarios, recibe la misión de derrocar al presidente de una nación africana que interfiere los intereses de los hombres de negocios ingleses.

Director: John Irvin. Intérpretes: Christopher Walken, Tom Berenger y Colin Blakely. Año de producción, 1980.

WARNER HOME VIDEO. Color 113 minutos. Mayores de 13 años. Bélica. Buena.

UN ROLLS PARA HIPOLITO

Cualquier situación puede dar lugar a una típica comedia española de consumo. Sólo se necesita reunir a un par de actores especializados en este tipo de productos y un buen plantel de chicas que luzcan sus palmitos.

Durante una huelga del personal de "Feminax" se elige para las negociaciones Hipólito se destapará como un trepa de cuidado.

Director: Juan Bosch. Intérpretes: Alfredo Landa, Antonio Ozores, Jenny Llada, Maite Sancho y Eva León. Año de producción, 1982. CIBYS VIDEO. Color. 90 minutos. Mayores 18 años. Comedia. Mala.

José Luis DEL MORAL

EMILIO CIEN DIAS DE SONRISAS

100 chistes publicados, y otros tantos días o más tratando de hacer sonreír

al personal (¡uf!). Quisiera desde estas líneas hacer llegar mi profundo

agradecimiento a todo el personal de LA PRENSA ALCARREÑA por haberme brindado la oportunidad de sacar a la luz mis "monigotes". Espero que estos 100 primeros se vean desbordados por los "trocientos mil" que espero seguir dibujando en este magnífico diario. También quiero, dar las gracias a amigos y lectores, y a todos aquellos que día a día me sugieren con sus actos u opiniones, temática suficiente como para "retratarlos" lo mejor posible.

A todos, gracias mil; y a LA PRENSA ALCARREÑA, Gracias CIEN MIL.

Emilio VALDERAS RUIZ





COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA - MADRID						RENFE - CERCANIAS DE MADRID MADRID - GUADALAJARA					
Sal	Lieg	Sal	Lieg	Sal	Lieg	Sal	Lieg	Sal	Lieg	Sal	Lieg
5.42	6.55	11.32	12.45	17.32	18.45	5.16	6.28	11.52	13.03	17.56	18.08
6.02	7.15	12.12	13.25	17.52	19.05	5.36	6.48	12.16	13.28	17.36	18.48
6.22	7.35	12.52	14.05	18.02	19.15	6.06	7.18	12.36	13.48	17.56	19.08
6.42	7.55	13.22	14.35	18.12	19.25	6.21	7.22	12.56	14.08	18.26	19.38
7.02	8.15	13.42	14.55	18.42	19.55	6.36	7.48	13.16	14.28	18.36	19.48
7.22	8.35	14.02	15.15	19.17	20.30	7.06	8.18	13.36	14.48	19.06	20.18
7.42	8.55	14.22	15.35	19.32	20.45	7.26	8.38	13.56	15.08	19.24	20.36
7.52	9.05	14.43	15.55	20.16	21.37	7.56	9.08	14.26	15.38	19.37	20.48
8.00	9.15	15.02	16.15	20.38	21.47	8.16	9.28	14.36	15.48	20.16	21.28
8.32	9.45	15.22	16.35	21.12	22.25	8.36	9.48	14.46	15.56	20.26	21.38
8.52	10.05	15.42	16.55	22.01	23.14	9.16	10.28	15.06	16.18	20.56	22.07
9.22	10.35	16.05	17.05	22.32	23.45	9.56	11.08	15.16	16.28	21.13	22.25
9.44	10.55	16.32	17.45	23.01	0.11	10.36	11.48	15.36	16.48	21.56	23.07
10.12	11.25	17.02	18.15			11.16	12.28	16.16	17.28	22.46	23.58
10.52	12.05	17.12	18.25			11.42	12.42	16.36	17.48		

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN.
 A MADRID ATOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTIN.
 A RECOLETOS APD 9 min. antes que a CHAMARTIN.
 A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN.
 * Circula de lunes a viernes - salvo festivos.
 x Circula de lunes a sábados - salvo festivos.
 † Circula los domingos y festivos.
 † Suprimido del 5 de agosto al 1 de septiembre de 1985.
 Servicio a partir del 2 de junio de 1985.

URGENCIAS

GUADALAJARA

- Ambulancias 21 10 74.
- Ayuda en Ctra. 22 11 00.
- Información Munic. . 21 31 02.
- Guardia C. Tráfico . 22 16 90.
- Policia 091.
- Comisaría de Policía 22 51 1.
- Gobierno Civil 22 52 61.
- Policia Nacional 22 02 41.
- Policia Municipal .. 21 10 09.
- Guardia Civil 22 31 58.
- Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
- Residencia de la S.S. 22 88 00.
- Casa de Socorro 21 24 40.
- Cruz Roja 22 17 88.
- Donantes de Sangre . 22 43 43.
- Bomberos 21 20 80.
- Taxis 21 22 45.

AZUQUECA

- Ayuntamiento 26 00 50.
- Guardia Civil 26 09 46.
- Centro Social 26 20 62.
- Estación 26 00 94.

SIGUENZA

- Ayuntamiento 39 08 50.
- Centro Médico 39 00 19.
- Guardia Civil 39 01 95.
- Renfe 39 14 94.

MOLINA

- Ayuntamiento 83 00 01.
- Guardia Civil 83 01 57.
- Correos 83 08 47.

ATIENZA

- Ayuntamiento..... 39 90 01
- Correos.....39 90 05
- Guardia Civil..... 39 90 39

CIFUENTES

- Ayuntamiento.....81 00 01
- Guardia Civil.....81 01 04

BRIHUEGA

- Ayuntamiento.....28 00 16
- Guardia Civil.....28 01 76
- Guardia Civil28 00 17

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.- E. Giménez Artieda.
C/ Ferial, 64.

MAÑANA.- Manuel Ibarra López.
Vrgen. de la Esperanza, 5.

CUPON PRO CIEGOS

3609



PROGRAMACIONES

HOY

- TVE-1
- 13,30 Programa regional.
- 15,00 Telediario.
- 15,35 Falcon Crest.
- 16,30 ¡Viva la tarde!
- 17,25 Generación 800.
- 18,20 ¡Hola chicos!
- 18,25 Barrio Sésamo.
- 18,55 El Kiosco.
- 19,55 Informativo Juvenil.
- 20,05 El arte de vivir.
- 21,00 Telediario.
- 21,35 El cuerpo humano.
- 22,05 Si lo sé, no vengo.
- 23,05 En portada.
- 24,00 Telediario.
- 00,20 Teledport e.
- 00,30 Despedida.
- TVE-2
- 19,00 Agenda.
- 19,10 Curso de inglés.
- 19,30 Atletismo, Juegos de Oslo.
- 22,10 Cine-Club.
- 00,20 Jazz entre amigos.
- 01,00 Telediario.
- 01,30 Tiempo de creer.
- 01,45 Despedida.

MAÑANA

- TVE-1
- 11,00 La bola de cristal
- 12,55 Lotería
- 13,05 Gente Joven
- 14,30 Las Cortes españolas
- 15,00 Telediario
- 15,35 Lucky Luke
- 16,05 Primera sesión
- 18,15 Los sabios
- 19,10 Minutos musicales
- 19,30 "V"
- 20,30 F Película
- 21,00 Telediario
- 21,35 Informe semanal
- 22,40 Sábado cine
- 0,30 Despedida y cierre
- TVE-2
- 16,30 Estadio 2
- 18,00 "Misa de la coronación" (Mozart), desde el Vaticano
- 20,15 Candilejas
- 21,15 La ventana electrónica
- 23,10 Concierto 2
- 0,40 Despedida

Autocares de líneas

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Somar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.30 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS

Parada: 21 22 45
 Estación: 21 22 57

PASATIEMPOS

PASO DE REY

A	R	C	O	↓	R	E	S
O	E	S	E	↓	E	J	U
Y	L	M	B	↓	U	B	N
U	A	O	R	↓	L	M	E
C	M	H	E	↓	A	S	I
O	O	L	E	↓	A	T	T
T	R	Y	E	↓	L	A	R
N	E	M	U	↓	R	T	S

Modo de resolverlo: Comenzando con la letra señalada con la flecha, y siguiendo los movimientos del rey en el ajedrez, fórmese con todas las letras contenidas en el encasillado una frase de Stendhal.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:
 Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
 Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:
 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
 Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
 calle núm. piso.....
 Localidad.....
 Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA
 Se suscribe al diario por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha:
 Cheque adjunto núm.

Firma: _____

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



ULTIMA PAGINA

ESCASA INCIDENCIA EN GUADALAJARA DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE REGADIOS PRIVADOS

El martes último ha tenido lugar en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda en Toledo la primera de las reuniones del Grupo de Seguimiento del programa de fomento de regadíos privados. Entre los responsables de dicho programa por parte de la Junta de Comunidades y los representantes de las distintas Cajas Rurales y Cajas de Ahorro de la región, como entidades colaboradoras del mismo. En esta primera reunión tras la firma del convenio de financiación agraria para 1985 entre la Junta y las distintas entidades financieras, se constató una vez más en opinión del director general de Estructuras Agrarias, Fernando Estirado, la excelente acogida que los agricultores de Castilla-La Mancha vienen dispensando a este programa.

Pese a los dos meses de vigencia de dicho convenio se han emitido 165 certificados de inversión financiera por un importe de 478 millones de pesetas que unido a otros 213 expedientes que se encuentran en tramitación en las cinco delegaciones provinciales de nuestra Consejería "suponen un préstamo previsto al superior a los 1.100 millones de pesetas". Por provincia los expedientes aprobados son estos; 40 expedientes en

Albacete, para la creación de 396 hectáreas de nuevos regadíos y la mejora de otras 50 hectáreas, en la provincia de Ciudad Real se llevan aprobados 78 expedientes para la mejora de regadíos de 900 hectáreas, en Guadalajara los expedientes aprobados son 3 para la creación de 43 hectáreas de nuevos regadíos y la mejora de 50 hectáreas de regadíos existentes. En Toledo son 25 los expedientes para 183 nuevas hectáreas y 31 ya existentes y por último en Cuenca, donde el programa está teniendo una acogida muy superior a la del año anterior se han autorizado 19 expedientes para la creación de 543 hectáreas de nuevos regadíos y la mejora de otras 165 hectáreas de regadíos.

En cuanto al total de la inversión financiable, hasta estos momentos con cargo al programa, en la provincia de Cuenca se llevan aprobados 224 millones, en Ciudad Real 171, en Albacete 199 millones, en la provincia de Toledo 61 y en Guadalajara 24 millones. La marcha del programa en opinión del director de Estructuras Agrarias de la Junta "Permite suponer que antes de finalizar 1985 estarán cubiertos los 3.500 millones de pesetas convenidos con las Cajas de Ahorros y Rurales para este ejercicio".

TRANSFERIDAS LAS COMPETENCIAS DEL AISNA A LA JUNTA DE COMUNIDADES

En una reciente reunión mantenida en Madrid entre la Dirección General de Salud Pública y la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha y la administración Institucional de la Sanidad Nacional (Aisna), ha quedado cerradas las transferencias que el Aisna delega en nuestra Comunidad Autónoma. Concretamente los centros transferidos por esta institución a nuestra región son el Hospital

Siquiátrico "Conde de Romanones" de Guadalajara capital, el Hospital siquiátrico infantil "La Atalaya" en Ciudad Real, el Centro Nacional de demostraciones sanitarias de Talavera de la Reina, Toledo, el Centro de Maternidad de Tomelloso Ciudad Real y el Hospital Comarcal de Motilla del Palancar, Cuenca.

Con relación a las transferencias de personal, el

En el apartado de enseñanzas medias

EL COLEGIO SALESIANO DE GUADALAJARA, GANADOR DEL II CONCURSO REGIONAL DE RADIO

Un total de seis centros de enseñanzas básicas y medias de las provincias de Cuenca y Guadalajara y Toledo, han resultado ganadoras en las diversas categorías del II Concurso Regional de Radio, organizado por Radio Nacional de España en Castilla-La Mancha y la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades. El fallo del Certamen, al que han concurrido un total de 19 trabajos radiofónicos, se hizo público el pasado martes en Cuenca, quedando ganadores los siguientes colegios: en la categoría de alumnos de enseñanzas básicas el primer premio ha sido para el Colegio "Santa Leocadia" de Toledo por sus "Raíces de Castilla-La Mancha", recibiendo a modo de reconocimiento un estudio de radio completo. En esta misma categoría el segundo premio consistente en un equipo de sonido, le ha sido concedido al Colegio Público de Prácticas de Toledo por su programa titulado; "Por tierra de la región con don Quijote y Sancho". El tercer premio de este Certamen para alumnos de E.G.B. ha recibido en el colegio de Salesianos "María Auxiliadora" de Cuenca autores y realizadores de "Nuestras raíces y el deporte" por el que



Instituto Nacional "Brianda de Mendoza", que en el II Concurso Regional de Radio ocupó el segundo lugar

han recibido un equipo de megafonía como premio.

En el apartado del segundo concurso regional de Radio dirigido a alumnos de enseñanza medias, (BUP y F.P.) cuyos tres primeros premios son idénticos a los de los alumnos de E.G.B., se ha alzado ganador el Colegio Salesiano de Guadalajara que ha confeccionado una emisión con el curioso título "Nos comunicamos". El segundo premio ha sido para la "Poesía actual de Guadalajara" presentado por el Instituto Nacional de Bachillerato "Brianda de Mendoza" de la capital alcarreña y el tercero para los alumnos del Instituto de bachillerato de Mo-

ta del Cuervo, Cuenca, con su programa "Opiniones".

El jurado que ha hecho efectivos estos premios estaba presidido por el delegado de la Consejería de Educación y Cultural en Cuenca, Manuel Osuna, y formaban parte de él también el director de Radio Nacional de España en Castilla-La Mancha, Joaquín Ocio y como vocales representantes de la práctica totalidad de las emisoras radiofónicas afincadas en nuestra comunidad autónoma. Cabe destacar en este Certamen la colaboración que han prestado al mismo las cadenas radiofónicas; Antena 3, COPE, Rato, Radiocadena Española y SER.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PUBLICA SE REUNIO CON LOS SINDICATOS MEDICOS DE LA REGION

La reforma de la Función Primaria de Salud y la normalización de los concursos de traslado de los sanitarios locales han sido dos de los argumentos principales que han centrado el contenido de una reciente reunión mantenida por el director general de Salud Pública de la Junta, Juan Luis Ruiz-Giménez y representa-

tes de los sindicatos médicos titulados de la región. El encuentro de trabajo dió ocasión a Juan Luis Ruiz-Giménez para exponer a los médicos la postura de su Dirección General en relación a los concursos de traslado. Según la misma, será aconsejable llegar a una concertación con el Insalud, previo a la participación en los concursos con el fin de conocer las plazas que serán objeto de transformación. Así mismo, Juan Luis Ruiz-Giménez se mostró favorable de la publicación en el BOE de retribuciones para los equipos de atención primaria de salud y de que practicanes y matronas además de los médicos accedan a los concursos de traslados, estos tres condicionantes son condiciones previas de la Consejería de Sanidad que estima imprescindible en la negociación.

Por otra parte el director general de Salud Pública, transmitió a sus interlocutores la conveniencia de

sacar todas las plazas cubiertas por interinos o con destinos provisionales excepto a aquellos a amortizar en poblaciones pequeñas o de Casas de Socorro. Los postulados de la Consejería en este terreno incorporan la opción de que se incluya además de la antigüedad algún merito más a negociar (como otras experiencias) para concursar a otras plazas posibles. Se ha puesto de relieve la idoneidad de considerar a los médicos practicantes y matronas adscritos ya a una zona de salud a situación de destino, antes de su inserción en el equipo de atención primaria. Por último y de cara a impulsar la integración de veterinarios y farmacéuticos titulares, Juan Luis Ruiz-Giménez recomendó ejecutar la norma prevista para ello en el Real Decreto 137/84. Así mismo la Dirección General de Salud defendió con interés la necesidad de que la convocatoria de los concursos de traslado sea de ámbito nacional.

número de funcionarios queda establecido en 146 y el de contratos laborales en 394. La retribuciones que corresponden al capítulo 1 aportan la cantidad de 730.106.000 pesetas. Los gastos corrientes suman un total de 182.404.000 pesetas. Los costos centrales 27.575.000 pesetas. En total la aportación económica asciende a la cantidad global de 940.085.000 pesetas.